



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**LA UPN ANTE LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO/A Y SU
PERSPECTIVA CURRICULAR EN LA INTERDISCIPLINARIEDAD DE
LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SUS PRÁCTICAS EN LA
EDUCACIÓN BÁSICA**

ENSAYO

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

NICOLE MONTSERRAT MARTÍNEZ DE LA CRUZ

ASESOR:

DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SEGURA

COATZACOALCOS, VERACRUZ, JUNIO 2024



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSyS

Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Coatzacoalcos, Ver., 22 de Junio 2024.

C. NICOLE MONTSERRAT MARTÍNEZ DE LA CRUZ

PRESENTE:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado **LA UPN ANTE LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO/A Y SU PERSPECTIVA CURRICULAR EN LA INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SUS PRÁCTICAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**, Opción: **ENSAYO**, para obtener el Título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**, a propuesta de su asesor **DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SEGURA**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos en materia de titulación, que exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

LIC. SAMUEL PÉREZ GARCÍA.
PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN DE TITULACIÓN
UNIDAD REGIONAL 305 UPN.



S.E.V.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL.
UNIDAD REGIONAL
305
COATZACOALCOS, VER.

2024: 300 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS, VER.

Clave: 30DUP0006Z

Prolongación Mártires de Chicago s/n. Col. El Tesoro

C:P: 96536 Coatzacoalcos, Ver. Tel: 921 21 88072



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMUNIDAD DE LA FEDERACIÓN

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por darme la fortaleza, sabiduría, entendimiento y dedicación para realizar este trabajo ante las adversidades, por los motivos diarios de disfrutar la vida y estar ahí en los momentos de gozo y sobre todo por este logro personal.

A mis padres

No hay palabras suficientes para agradecerles todo lo que han hecho por mí. Le doy gracias a Dios por permitirme tenerlos como mis padres y ser los principales promotores de mis sueños, gracias por confiar y creer en mí. Les agradezco su amor incondicional, paciencia, apoyo y sacrificio para hacer posible mi educación. Gracias por estar en cada error, tropiezo, logro, éxito, alegría y tristeza, ustedes son mi fuente de inspiración, motivación y confianza, los amo.

Luis

Hermano gracias por darle luz a mi vida, por ser un gran compañero, cómplice y amigo. Nadie como tú podría haberme acompañado por los caminos de la vida con tanto amor y cariño. Gracias por tu apoyo, comprensión, motivación y palabras de aliento.

Javier

Mi hermoso ángel, mi hermano mayor, físicamente no estuviste conmigo en este camino, sin embargo, siempre te llevo en mi mente y en mi corazón. El tiempo que Dios te permitió estar en la Tierra me enseñaste las bases correctas para llegar hasta aquí, como dice nuestra canción “siempre confiaste en todo lo que soñé, me cuidaste

y me guiaste hasta aquí”. Se que allá en ese lugar hermoso donde estás celebras mis logros, siempre serás mi amor eterno.

Tío Alex

Gracias por enseñarme parte del camino de la vida, gracias por tus consejos, cuidados y amor recibidos en su momento, son grandes tesoros que guardo en mi corazón.

Coby y Niquel

Mis fieles compañeros, gracias por estar conmigo en cada desvelo, alegría, frustración y que con sus miradas llenan mi corazón de paz.

Aldair

Gracias por ser un hermano más para mí, por cuidarme y apoyarme en cada paso que doy.

A mis amigas

Hoy hicieron de esta etapa la más significativa, divertida y feliz. Gracias por su cooperación, solidaridad, cariño ánimos y apoyo.

A mi asesor, Dr. José Luis González Segura

Por su paciencia y apoyo incondicional en la elaboración de este trabajo. Dios lo bendiga en esta importante tarea de formar profesionales de la educación.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



El trabajo que se presenta se titula **LA UPN ANTE LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO/A Y SU PERSPECTIVA CURRICULAR EN LA INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SUS PRÁCTICAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**, el cual tuvo realización en Coatzacoalcos; Veracruz, en el lapso de agosto del 2022 a junio del 2024, surge con el propósito de investigar y describir la educación profesional recibida por los pedagogos en la Universidad Pedagógica Nacional, así como su preparación como orientadores educativos para trabajar en los niveles preescolar, primaria y secundaria. Esto debido a la falta de desinformación precisa sobre la preparación del pedagogo como orientador educativo, lo cual resulta la ausencia de este profesional en muchas instituciones, contribuyendo a una subestimación del papel fundamental que desempeña, lo cual es crucial reconocer debido a su importancia dentro del sistema educativo actual.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE LA PEDAGOGÍA	4
---	---

1.1 Plan y Programa de Estudio de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional	4
---	---

1.1.1 ¿Qué es la UPN como Instituto de Educación Superior?	5
--	---

1.1.2 Las líneas de formación profesional.....	25
--	----

1.2 Orientación como Principio Regulador de la Actividad Educativa	27
--	----

1.2.1 Las asignaturas de Orientación Educativa en la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional	29
--	----

1.2.1.1 Bases de la Orientación Educativa.....	29
--	----

1.2.1.2 La Orientación Educativa: Sus Prácticas.....	33
--	----

1.3 Pregunta Problemática.....	37
--------------------------------	----

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SU INSERCIÓN E

INTENCIONALIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	39
--	----

2.1 Origen Histórico de la Orientación Educativa	39
--	----

2.1.1 Orientación Educativa en el nivel Preescolar.....	43
---	----

2.1.2 Orientación Educativa en el nivel Primaria.....	45
---	----

2.1.3 Orientación Educativa en el nivel Secundaria.....	45
---	----

2.2 Objetivos de la Orientación Educativa	49
---	----

2.3 Áreas de la Orientación Educativa.....	51
--	----

2.3.1 Orientación Profesional.....	51
------------------------------------	----

2.3.2 Orientación en los procesos de enseñanza – aprendizaje.....	53
---	----

2.3.3 Atención a la diversidad y escuela inclusiva.....	55
---	----

2.3.4 Orientación para la prevención y desarrollo.....	56
--	----

CAPÍTULO III

INCLUSIÓN E INTENCIONALIDAD DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA.....	58
3.1 Técnicas en Nivel Preescolar	58
3.1.1 <i>Conocimiento y seguimiento del alumnado.....</i>	58
3.1.2 <i>Adecuación de la enseñanza.....</i>	59
3.1.3 <i>Diagnóstico psicopedagógico.....</i>	60
3.1.4 <i>Coordinación con la familia.....</i>	60
3.2 Técnicas en Nivel Primaria	61
3.2.1 <i>Orientación y la acción tutorial como actividades conjuntas.....</i>	61
3.3 Técnicas en Nivel Secundaria	63
3.3.1 <i>Apoyo al proceso de Enseñanza y Aprendizaje</i>	64
3.3.2 <i>Servicio de orientación como asignatura.....</i>	65
3.3.3 <i>Servicio de orientación como apoyo académico, personal y vocacional</i>	66

CAPÍTULO IV

LA ORGANIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO SISTEMA PEDAGÓGICO.....	69
4.1 El Vínculo Supervisión - Orientación Educativa	69
4.2 Relación de los Directivos-Orientadores Educativos	70
4.3 Vínculo del Orientador Educativo con los Docentes	72
ALCANCES Y LIMITACIONES	74
CONCLUSIÓN	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titulado **“LA UPN ANTE LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO/A Y SU PERSPECTIVA CURRICULAR EN LA INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SUS PRÁCTICAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA”** tiene el interés de indagar y explicar la formación profesional que tiene el pedagogo en la Universidad Pedagógica Nacional y su configuración como orientador educativo para desenvolver su labor en el nivel educativo preescolar, primaria y secundaria.

Escogí este tema porque en la actualidad existe mucha desinformación acerca de la formación del pedagogo como orientador educativo causando que muchas instituciones no cuenten con uno, esto permite que exista una desvalorización hacia el rol fundamental que desempeña y es importante reconocerlo porque es una pieza esencial dentro del sistema educativo actual, ya que ayuda a los alumnos en problemas escolares, familiares y vocacionales, además de favorecer en la labor docente y administrativa. Esto nos da paso a conocer que su papel es ser un guía y acompañante en el proceso educativo y de crecimiento personal de los alumnos, no solo en un sentido didáctico, sino también pedagógico. Como interés personal la realización de este trabajo va desde una perspectiva de formación e investigación para mi campo laboral en un futuro.

Esta investigación es un ensayo pedagógico el cual expresa “concepciones y relaciones sobre un tema educativo y las interpretaciones que hace el autor. Debe estar fundamentado en información actual que permita apoyar y confrontar diversas perspectivas para obtener una síntesis propia” (UPN Unidad 095, 2020) de tal manera se decidió ocupar esta modalidad de trabajo de titulación para describir el papel fundamental que realiza el pedagogo como orientador educativo.

Este proyecto se realizó de la mano del formato APA, para una presentación y explicación clara y ordenada, garantizando el respeto por los derechos de autor realizando el nombramiento de las fuentes utilizadas permitiendo el acceso a ellas.

Este ensayo argumentativo se explica de la siguiente manera: Capítulo I “LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE LA PEDAGOGÍA” en el cual se analizó el plan y programa de estudios de la licenciatura en pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional centrándonos en las líneas de formación profesional del pedagogo y un análisis de la UPN como una institución de educación superior. Posteriormente se abordan y estudian las asignaturas de Orientación Educativa que la misma universidad imparte para la formación del pedagogo como Orientador Educativo; dando pie a la pregunta problemática

En el Capítulo II “ANTECEDENTES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SU INSERCIÓN E INTENCIONALIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA” se realiza un recorrido sobre el origen histórico de la Orientación Educativa mundialmente y en México y cuáles fueron sus inicios en el nivel Preescolar, Primaria y Secundaria, ubicando sus objetivos y áreas de intervención. Con el fin de identificar sus antecedentes para comprender su evolución y tener una perspectiva más amplia sobre su progreso y los cambios surgidos a lo largo de los años.

En el Capítulo III “INCLUSIÓN E INTENCIONALIDAD DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA” se busca hacer un análisis sobre aquellos recursos, técnicas y formas de trabajo en relación con el ejercicio de la orientación educativa en los niveles que conforman la educación básica, con la finalidad de comprender al alumno tal como es, teniendo en cuenta las necesidades, los intereses y las expectativas del estudiante, por medio de la coordinación del trabajo del profesorado y a su entorno familiar y social.

Posteriormente en el Capítulo IV “LA ORGANIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO SISTEMA PEDAGÓGICO” en el cual se abordan los vínculos de la orientación con la supervisión en los alumnos, directivos y docentes, identificando la función específica de cada uno.

Por último, en el apartado de alcances y limitaciones encontramos aquellos análisis que sí lograron realizarse como el plan y programa de la UPN y el origen de la

Orientación Educativa, además se describe la falta de fuentes bibliográficas en diversos temas.

CAPÍTULO I

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE LA PEDAGOGÍA

En este primer capítulo, abordaremos el plan y programa de estudio de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional con el fin de analizar el campo de la orientación educativa y su asignatura del mismo nombre que de modo significativo la abordan, esto con la finalidad de adentrarnos a la perspectiva de la orientación psicopedagógica de la propia disciplina, así como sus respectivas asignaturas y de igual manera indagar sobre las líneas de formación del pedagogo enfocándonos en la orientación educativa.

1.1 Plan y Programa de Estudio de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional

Para comenzar es importante rescatar la definición de plan de estudio, de acuerdo con el Consejo Nacional de Educación (s.f.) la define como “la organización del tiempo escolar para el logro de los objetivos de aprendizaje determinados en las bases curriculares, detallados en horas mínimas de clases para cada curso y sus respectivas asignaturas”, es decir nos permite conocer el esquema de enseñanza de una institución educativa, así como las áreas, materias y asignaturas a impartir.

Así mismo, se entiende por asignatura “cada una de las materias que forman parte de un plan de estudios y que son enseñadas a los estudiantes” (Significados, 2013) siendo una serie de disciplinas que terminan conformando un año o un grado de estudio en cualquier nivel educativo.

De esta manera:

Los programas de estudio son la herramienta fundamental de trabajo de los docentes y obviamente la finalidad y la intencionalidad, así como la forma de operarlos se derivan tanto de la fundamentación de los currículos, como de los planes de estudio dentro de los cuales se ubican. (EcuRed, s.f.)

En base a lo anterior, constituyen la organización y planificación de cada asignatura, área o materia cumpliendo con los objetivos mencionados en el plan de estudios y es una herramienta fundamental para los docentes ya que permite desarrollar el programa en sesiones y trabajando de la mano con las características y número de los estudiantes, recursos con los que se cuenta, horario y tipo de unidad didáctica ya sea una materia, taller, curso, práctica, entre otras.

1.1.1 ¿Qué es la UPN como Instituto de Educación Superior?

La Universidad Pedagógicas Nacional (UPN), es una institución pública mexicana de educación superior, tiene como finalidad formar profesionales de la educación en licenciatura y posgrado para atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general, además, “Cuenta con otros servicios de educación superior como especializaciones y diplomados, investigación en materia educativa y difusión de la cultura pedagógica, la ciencia y las diversas expresiones artísticas y culturales del país” (UPN Unidad 242 Ciudad Valle San Luís Potosí , 2016).

Como podemos observar, además de ser una institución especializada en la educación la UPN tiene como un propósito central mejorar la preparación profesional de los estudiantes formando cuadros de expertos en gestión, administración, apoyo pedagógico, orientación y evaluación, especializándose en los distintos campos de enseñanza buscando desempeñarse en centros educativos u organismos públicos y empresas privadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se afirma que:

La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con 76 Unidades y 208 subsedes académicas en todo el país, que se constituyen en un Sistema Nacional de Unidades UPN. En cada una de estas unidades académicas las actividades programadas buscan responder a las necesidades regionales del magisterio y del Sistema Educativo Nacional. (UPN Unidad 144, 2021)

Siendo la institución pública de educación superior más importante de México en la formación de especialistas en el campo educativo. A través de las unidades y subsedes que existen en todo el país ayudan a la configuración de personal capacitado para la generación de conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos para transformar la educación.

En la Universidad Pedagógica Nacional, se imparte la Licenciatura en Pedagogía la cual busca:

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos. (Universidad Pedagógica Nacional, 2019)

De esta manera, la Licenciatura en Pedagogía busca la preparación de profesionales en la disciplina pedagógica con la capacidad de analizar e intervenir en los distintos ámbitos de la realidad educativa de igual forma fomentan habilidades y conocimientos para la mejora y la adecuación de los planes de estudio adecuados a diferentes grupos de edad.

Así mismo, identifica las estrategias para la atención de problemas educativos específicos, tomando en cuenta las circunstancias socioeconómicas hasta el diseño de ambientes que favorezcan el aprendizaje del individuo dentro de la escuela o la empresa.

De acuerdo con el perfil de ingreso para la Licenciatura en Pedagogía de la UPN pueden inscribirse maestros en servicio y egresados de bachillerato (Universidad Pedagógica Nacional, 2019). En ambos casos los estudios deben respaldarse con el cumplimiento total de créditos (332) y obtener los certificados o títulos correspondientes.

En cuanto a su perfil de egreso, se espera que, al concluir sus estudios el egresado logre:

- Explicar la problemática educativa de nuestro país con base en el conocimiento de las teorías, los métodos y las técnicas pedagógicas y del Sistema Educativo Nacional.
- Construir propuestas educativas innovadoras que respondan a los requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo, basándose en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- Realizar una práctica profesional fundada en una concepción plural humanística y crítica de los procesos sociales en general y educativos en particular.
- Diseñar, desarrollar y evaluar programas educativos con base en el análisis del sistema educativo mexicano y el dominio de las concepciones pedagógicas actuales. (Universidad Pedagógica Nacional, 2019)

Así, el pedagogo que se propone formar en esta licenciatura podrá desarrollar su actividad profesional en instituciones educativas en sectores tanto públicos como privados; desde el nivel preescolar hasta la universidad, en instituciones sociales públicas y privadas como asociaciones civiles, organismos gubernamentales, hospitales, empresas. También podrá laborar en centros de investigación educativa como el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), entre otros.

Para llevar a cabo la formación de profesionista en la educación es necesario contar con una malla curricular la cual detalla “los cursos y asignaturas que deben ser tomados para completar un programa específico y la secuencia en que deben ser tomados” (Formación integral, 2023). Define lo que se aprenderá durante la carrera profesional y puede variar según la institución y facultad.

Es por lo que, la licenciatura en Pedagogía cuenta con el plan de estudios que analizaremos más adelante, el cual muestra la organización del tiempo escolar para el logro de los objetivos de aprendizaje apoyado de las materias que serán la base, conocerlo es de suma importancia para el estudiante, ya que le servirá para saber de manera general las áreas que componen la licenciatura, así como los conocimientos que adquirirá semestre a semestre.

En este sentido, el Plan de Estudios se estructura en tres niveles que corresponden a la formación del alumnado en la Licenciatura en Pedagogía, cada una de ellas comprende campos o áreas de formación las cuales buscan agrupar las experiencias educativas en asignaturas de acorde a los objetivos principales marcados en el perfil de egreso, estas áreas son divididas en tres fases las cuales son las asignaturas que conforman las líneas curriculares y los campos de formación y trabajo profesional.

Fase I: Formación Inicial

Fase I Formación Inicial								
1º Sem			2º Sem			3º Sem		
El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos (1857-1920)			Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación (1920-1968)			Crisis y Educación en el México Actual (1968-1990)		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1502	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1507	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1512
Filosofía de la Educación			Historia de la Educación en México			Aspectos Sociales de la Educación		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1571	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1575	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1579
Introducción a la Psicología			Desarrollo, Aprendizaje y Educación			Psicología social: Grupos y Aprendizaje		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1572	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1576	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1580
Introducción a la Pedagogía			Teoría Pedagógica: Génesis y Desarrollo			Teoría Pedagógica Contemporánea		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1573	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1577	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1511
Ciencia y Sociedad			Introducción a la Investigación Educativa			Estadística descriptiva en Educación		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1574	10 créditos	6 hrs.sem	Clave 1578	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1581

Figura 1, malla curricular recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (2023).

Asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía

Nota. Asignaturas de la Fase I Formación Inicial de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía* [Fotografía], 2023, <https://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/plan-de-estudios/malla-curricular>.

Corresponde al primer nivel y “busca favorecer, en los primeros semestres la adquisición y utilización de una serie de conocimientos y criterios para analizar y comprender lo educativo como un proceso socio-histórico mediante sucesos y actividades sociales, de índole económica, política y cultural” (UPN, 1999).

Esta fase se considera inicial porque aborda las bases conceptuales y metodológicos acerca del proceso educativo, además de su línea socio-histórica para el análisis y la intervención pedagógica. Contiene el desarrollo de los algunos campos de estudio que corresponder a las disciplinas curriculares. Abarca aproximadamente el 30% del total de créditos de la licenciatura.

Las líneas de formación inicial y asignaturas que comprende la Fase I: Formación Inicial son las siguientes:

1.- Línea Socio-histórica

LÍNEA	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Línea Socio-histórica	Proporciona al alumno una comprensión profunda de los procesos educativos, políticos, sociales y económicos que han influido en el desarrollo de la Formación Social Mexicana.	El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920 (8 créditos). Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación 1920-1968 (8 créditos). Crisis y Educación en el México Actual 1968-1990 (8 créditos).

Figura 2, línea socio-histórica recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos de la Línea Socio-Histórica del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)*, 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-%20content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>.

Esta línea, se enfoca en que el estudiante adquiera elementos teórico-conceptuales sólidos que le permitan analizar y explicar estos procesos desde una perspectiva histórica y sociológica. En este sentido, aborda temas como la evolución de los sistemas educativos en México, los cambios políticos y sociales que han impactado en la educación, las transformaciones económicas y su influencia en la formación social del país, así como los diferentes movimientos y corrientes ideológicas que han influido en la configuración del sistema educativo mexicano así los estudiantes pueden comprender mejor cómo se han moldeado las instituciones educativas en México a lo largo del tiempo, los cambios significativos en respuesta a eventos históricos y transformaciones socioeconómicas, y cómo estos factores han contribuido a la configuración de la sociedad mexicana actual.

2.- Línea Filosófica-Pedagógica

LÍNEA	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Línea Filosófica-Pedagógica	Otorga a los estudiantes el conocimiento por medio de las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para comprender y analizar críticamente el ámbito filosófico-educativo en sus diversas modalidades.	Filosofía de la Educación (8 créditos). Introducción a la Pedagogía (8 créditos). Teoría Pedagógica: Génesis y Desarrollo (8 créditos). Teoría Pedagógica Contemporánea (8 créditos).

Figura 3, línea filosófica-pedagógica recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos de la línea Filosófica-Pedagógica del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)*, 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>.

Se pretende explorar cómo las ideas filosóficas han dado forma a la concepción de la educación a lo largo del tiempo, identifica las teorías educativas de filósofos clave, así como aquellas corrientes más relevantes que han influido en la pedagogía. Esto implica examinar y reconstruir conceptualmente las diferentes corrientes filosóficas que han influido en la educación desde diversas perspectivas.

Además, se enfoca en reconstruir el origen del conocimiento pedagógico, comprende cómo han evolucionado las ideas y prácticas educativas y analiza los momentos históricos más significativos en la construcción de una teoría de la educación y de igual forma examina las diferentes corrientes de pensamiento que han contribuido a la formación de ella.

3.- Línea Psicológica

LÍNEA	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Línea Psicológica	Busca que los alumnos comprendan y examinen críticamente las corrientes psicológicas desde una perspectiva educativa, identificando sus implicaciones el contexto del aprendizaje y la enseñanza.	Introducción a la Psicología (8 créditos). Desarrollo, Aprendizaje y Educación (8 créditos). Psicología Social: Grupos y Aprendizaje (8 créditos).

Figura 4, línea psicológica recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos de la Línea Psicológica del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)*, 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-%20content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

Se trata del análisis profundo de las diversas corrientes psicológicas, con un enfoque particular en aquellas áreas que contribuyen al conocimiento relacionado con la educación o que sirven como fundamentos para la enseñanza. Además, explora cómo estas corrientes ofrecen marcos teóricos para comprender el comportamiento humano, la cognición, el desarrollo emocional y social, y cómo estas comprensiones pueden ser utilizadas para mejorar la práctica docente y promover un ambiente educativo más efectivo y enriquecedor.

Aborda también los modelos de desarrollo humano y cómo se entrelazan con el proceso de aprendizaje, así como las teorías del desarrollo que proporcionan una base conceptual para estos modelos y que tienen una relevancia crucial en el ámbito pedagógico.

De esta manera, se pretende entender cómo los cambios en la cognición, la personalidad y las interacciones sociales impactan en la adquisición de conocimientos y habilidades en el contexto educativo proporciona una base conceptual sólida para comprender este proceso, lo que permite a los futuros educadores en formación abordar las necesidades de sus estudiantes de manera más informada y efectiva.

4.- Línea de Investigación

LÍNEA	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Línea de Investigación	Proporciona un conocimiento profundo del panorama de la investigación educativa en	Ciencia y Sociedad (8 créditos).

	México, destacando las tendencias predominantes en el ámbito.	Introducción a la Investigación Educativa (10 créditos). Estadística descriptiva en Educación (8 créditos).
--	---	--

Figura 5, línea de investigación recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos de la Línea de Investigación del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)*, 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

Así mismo, busca brindar experiencias prácticas que les permitan familiarizarse con los instrumentos conceptuales y metodológicos básicos necesarios para llevar a cabo investigaciones aplicadas en el campo educativo con el fin de que adquieran los conocimientos básicos sobre los fundamentos teóricos y metodológicos para la realización de la investigación además del aprendizaje y aplicación de técnicas estadísticas descriptivas para analizar datos educativos, por lo tanto estarán mejor preparados para contribuir al avance del conocimiento en educación y para abordar los desafíos actuales en el ámbito educativo a través de la investigación aplicada.

5.- Línea Socio-Educativa

LÍNEA	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Línea Socio-Educativa	Busca que el alumno desarrolle criterios analíticos que le permitan abordar los problemas educativos contemporáneos.	Historia de la Educación en México (8 créditos). Aspectos Sociales de la Educación (8 créditos).

Figura 6, línea socio-educativa recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos de la Línea Socio-educativa del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)*, 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-%20content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

De esta manera, desde una perspectiva histórica el alumnado será capaz de identificar y caracterizar los modelos, principios e instituciones educativas que han surgido a lo largo de la historia de la educación en México, por las cuales se identifican las políticas educativas, las reformas educativas, los movimientos sociales y las figuras clave en la historia de la educación en el país así mismo se analizan cómo los factores sociales influyen en el acceso a la educación, la calidad educativa y los resultados del aprendizaje, y cómo la educación puede contribuir al desarrollo social y al bienestar de la sociedad en su conjunto.

Fase II: Formación Profesional

Fase: II Formación Profesional								
4° Sem			5° Sem			6° Sem		
Planeación y Evaluación Educativa			Organización y Gestión de Instituciones Educativas			Epistemología y Pedagogía		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1582	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1587	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1592
Educación y Sociedad en América Latina			Bases de la Orientación Educativa			La Orientación Educativa: Sus Prácticas		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1583	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1588	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1593
Comunicación y Procesos Educativos			Comunicación, Cultura y Educación			Programación y Evaluación Didácticas		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1584	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1589	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1594
Didáctica General			Teoría Curricular			Desarrollo y Evaluación Curricular		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1585	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1590	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1595
Seminario de Técnicas y Estadísticas Aplicadas a la Investigación Educativa			Investigación Educativa I			Investigación Educativa II		
10 créditos	6 hrs.sem	Clave 1586	10 créditos	6 hrs.sem	Clave 1591	10 créditos	6 hrs.sem	Clave 1596

Figura 7, malla curricular recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (2023).

Asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía

Nota. Asignaturas de la Fase II Formación Profesional de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía* [Fotografía], 2023, <https://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/plan-de-estudios/malla-curricular>.

La Universidad Pedagógica Nacional (1999) menciona que la segunda fase de formación proporciona:

Habilidades para intervenir con profesionalismo en los diversos campos pedagógicos que están definidos tanto a través del estudio de la labor de la profesión, como también a través de las diversas demandas de la sociedad contemporánea al profesional de la pedagogía.

En esta fase se proporcionan aportaciones específicas ya sean teóricas, metodológicas y técnicas sobre los procesos educativos, además de analizar las diferentes alternativas y recursos con los que el pedagogo puede intervenir en el campo profesional.

Las líneas y asignaturas que comprende cada uno son los siguientes:

1.- Línea Filosófica-Pedagógica

LÍNEA	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Línea Filosófica-Pedagógica	Cuestiona y profundiza en los fundamentos del conocimiento pedagógico a través de la reflexión filosófica y epistemológica.	Epistemología y Pedagogía (8 créditos).

Figura 8, línea filosófica-pedagógica recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos de la Línea Filosófica-Pedagógica del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)*, 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

Esta línea contribuye a enriquecer la comprensión de la educación como campo de estudio y práctica, así como a abrir nuevas posibilidades de investigación y reflexión crítica en este ámbito. Así mismo, examina la naturaleza del conocimiento pedagógico desde una perspectiva epistemológica, es decir, se reflexiona sobre cómo se produce, valida y transmite el conocimiento en el campo de la educación.

Forma parte de la Línea filosófica porque recurre a ella como herramienta para analizar críticamente los presupuestos y fundamentos de la pedagogía. Se exploran preguntas fundamentales sobre la naturaleza del aprendizaje, la enseñanza, la educación y el papel del educador en la formación de los individuos.

2.- Línea Socio-Educativa

LÍNEA	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Línea Socio-Educativa	Se dedica al estudio profundo y análisis exhaustivo de los proyectos y problemáticas educativas y culturales específicas de la región latinoamericana.	Educación y Sociedad en América Latina (8 créditos).

Figura 9, línea socio-educativa recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos de la Línea Socio-Educativa del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura*

en *Pedagogía* (1990), 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

Este enfoque se realiza considerando las condiciones históricas, socioeconómicas y políticas que han moldeado el desarrollo de la educación. Se adopta una perspectiva crítica para analizar las políticas, prácticas y discursos educativos en América Latina, cuestionando las estructuras de poder y las relaciones de dominación que pueden estar presentes en el ámbito educativo.

3.- Línea de Investigación

LÍNEA	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Línea de Investigación	El alumno adquiere comprensión sobre los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para llevar a cabo investigaciones de alta calidad.	Seminario de Técnicas y Estadísticas Aplicadas a la Investigación Educativa (10 créditos). Investigación Educativa I (10 créditos). Investigación Educativa II (10 créditos).

Figura 10, línea de investigación recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos de la Línea de Investigación del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía* (1990), 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

Esta línea busca el desarrollo integral de los estudiantes en el ámbito de la investigación educativa. Más allá de simplemente impartir conocimientos teóricos, esta

línea se enfoca en cultivar habilidades prácticas y fomentar actitudes proactivas los preparen para emprender proyectos de investigación y/o intervención significativos en el campo educativo.

La Resolución CFCyE N° 261/06 (2006) nos dice que los campos de formación y trabajo profesional “Señalan las actividades o los espacios que garantizan la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo” (p.2). Así, los estudiantes con supervisión y guía del docente realizaran una aplicación y contraste de los saberes contruidos en la formación de campos anteriores para poder aplicarlos en situaciones reales.

Estas son las asignaturas que la comprende los campos de formación y trabajo profesional:

4.- Proyectos Educativos

CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Proyectos Educativos	Otorgar a los estudiantes conocimientos y habilidades relacionados con la planificación, gestión y evaluación de proyectos educativos.	Planeación y Evaluación Educativa (8 créditos). Organización y Gestión de Instituciones Educativa (8 créditos).

Figura 11, campo de formación y trabajo profesional proyectos educativos recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos del Campo de Formación y Trabajo Profesional Proyectos Educativos del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)*, 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

Busca capacitar al alumnado para diseñar intervenciones efectivas que respondan a las necesidades específicas de las comunidades educativas y para liderar procesos de cambio y mejora en sus instituciones. Enfatiza la relevancia de la planificación educativa en todos los niveles del sistema educativo, reconociendo su papel fundamental en el diseño, implementación y evaluación de iniciativas que buscan mejorar la calidad de la educación.

Además, se fomenta una comprensión profunda de la naturaleza y función de la escuela como un espacio de interacción social, donde se generan y reproducen conocimientos, valores y prácticas culturales

5.- Docencia

CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Docencia	Tiene como objetivo principal crear un espacio de reflexión profunda y análisis crítico sobre la práctica docente, considerándola como un campo profesional esencial dentro de la Pedagogía.	Didáctica General (8 créditos). Programación y Evaluación Didácticas (8 créditos).

Figura 12, campo de formación y trabajo profesional docencia recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos del Campo de Formación y Trabajo Profesional Docencia del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)*, 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

Esta línea proporciona a los estudiantes las herramientas necesarias para comprender, analizar y mejorar diversos aspectos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje. Se exploran diferentes enfoques pedagógicos y se analizan sus implicaciones en la práctica docente lo que permite aprender sobre los principios de diseño curricular, la selección de estrategias de enseñanza, el uso de recursos didácticos, y la gestión del aula, entre otros temas.

6.- Currículo

CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Currículo	Comprensión profunda de los fundamentos teóricos y prácticos del currículo educativo, diseñar, implementar y evaluar planes de estudio que sean pertinentes, significativos y efectivos en la promoción del aprendizaje.	Teoría Curricular (8 créditos). Desarrollo y Evaluación Curricular (8 créditos).

Figura 13, campo de formación y trabajo profesional currículo recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos del Campo de Formación y Trabajo Profesional Currículo del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)*, 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

La línea de estudio centrada en el Currículo se sumerge en un análisis profundo del origen, la evolución y las tendencias actuales de la problemática curricular. Esta área no solo examina los aspectos históricos y teóricos del currículo, sino que también se adentra en la aplicación práctica de los modelos de diseño curricular y en la evaluación de su efectividad. Además, se les proporciona herramientas para reflexionar críticamente sobre la naturaleza y el propósito del currículo en el contexto más amplio de la educación.

7.- Orientación Educativa

CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Orientación Educativa	Proporciona una visión integral del campo de la orientación, permitiendo a los estudiantes comprender su importancia y su papel en el ámbito educativo profundizando en los aspectos teóricos y prácticos.	Bases de la Orientación Educativa (8 créditos). La Orientación Educativa: sus prácticas (8 créditos).

Figura 14, campo de formación y trabajo profesional orientación educativa recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos del Campo de Formación y Trabajo Profesional Orientación Educativa del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)*, 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

De igual forma, se trabaja de manera colaborativa con estudiantes, familias, docentes y otros profesionales de la educación para identificar necesidades, diseñar intervenciones personalizadas y promover el bienestar integral de los estudiantes. Además, se les proporciona herramientas para reflexionar críticamente sobre su papel como orientadores y para continuar desarrollando sus habilidades y competencias en este campo en constante evolución.

8.- Comunicación y Educación

CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL	PROPÓSITO	MATERIAS Y CRÉDITOS
Comunicación y Educación	Analizar y comprender el papel fundamental que desempeña la comunicación en los procesos socioculturales, especialmente en el ámbito educativo.	Comunicación y procesos educativos (8 créditos). Comunicación, cultura y educación (8 créditos).

Figura 15, campo de formación y trabajo profesional comunicación y educación recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (1999).

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)

Nota. Propósito, materias y créditos del Campo de Formación y Trabajo Profesional Comunicación y Educación del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional.

Adaptada de *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía* (1990), 1999, <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-%20content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

Esta línea, proporciona las herramientas necesarias para comprender y utilizar eficazmente los diversos lenguajes de comunicación, tanto verbal como no verbal, en su práctica educativa y en la interacción social.

Por este medio, los estudiantes adquieren una comprensión profunda de la importancia de la comunicación en la educación y el desarrollo humano. Se les capacita para utilizar de manera efectiva los diversos lenguajes de comunicación para facilitar el aprendizaje, promover la participación de los estudiantes y crear entornos educativos inclusivos y enriquecedores. Además, se les proporciona herramientas para reflexionar críticamente sobre su propia práctica comunicativa y para adaptarse de manera creativa a los desafíos y oportunidades que surgen en un mundo.

Fase III: Concentración en Campo o Servicio Pedagógico

Fase III Concentración en Campo o Servicio Pedagógico					
7º Sem			8º Sem		
Seminario- Taller de Concentración I			Seminario- Taller de Concentración II		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1532	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1537
Curso o Seminario Optativo 7-I			Curso o Seminario Optativo 8-I		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1533	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1538
Curso o Seminario Optativo 7-II			Curso o Seminario Optativo 8-II		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1534	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1539
Curso o Seminario Optativo 7-III			Curso o Seminario Optativo 8-III		
8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1597	8 créditos	4 hrs.sem	Clave 1540
Seminario de Tesis I			Seminario de Tesis II		
10 créditos	6 hrs.sem	Clave 1531	10 créditos	6 hrs.sem	Clave 1536

Figura 3, malla curricular recuperada del plan de estudios de pedagogía UPN (2023).

Asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía

Nota. Asignaturas de la Fase III Concentración en Campo o Servicio Pedagógico de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Adaptada de *Asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía* [Fotografía], 2023, <https://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/plan-de-estudios/malla-curricular>.

En esta fase se fortalece la “formación profesional del pedagogo desde una perspectiva integradora, tanto en relación con los planteos teórico-pedagógicos actuales, como con los conocimientos y habilidades orientados a resolver problemáticas educativas concretas del Sistema Educativo Nacional” (UPN, 1999).

Se asocia la formación teórica y metodológica adquirida en las etapas anteriores, es una fase que orienta la formación profesional en un campo específico; constituye un espacio de pre-especialización pues también interrelaciona el campo seleccionado con las restantes actividades (servicio social y proceso de titulación).

Tiene el propósito específico de apoyar al estudiante a construir un problema de investigación original y desarrollarlo a través del uso crítico de la teoría, la metodología y las técnicas de investigación cuenta con Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II. También esta fase se conforma por Seminario-Taller de Concentración I, Seminario-Taller de Concentración II, Curso o Seminario Optativo 7-I, Curso o Seminario Optativo 7-II, Curso o Seminario Optativo 7-III, Curso o Seminario Optativo 8-I, Curso o Seminario Optativo 8-II y Curso o Seminario Optativo 8-III.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía se estructura en tres campos de formación, los cuales buscan favorecer la adquisición y utilización de conocimientos para analizar y comprender lo educativo como un proceso socio- histórico complejo, aportar los referentes teóricos, metodológicos y técnicas que favorecen conocimientos y análisis más específicos de los procesos educativos, en términos institucionales, grupales e individuales.

Considero que en base a mi formación profesional dentro de la Universidad Pedagógica Nacional, está se caracterizó por ser integral y estar orientada a prepararme para desempeñarme de manera efectiva en diversos roles dentro del campo de la educación, por medio de fundamentos teóricos y prácticos de la educación desarrolle habilidades específicas para planificar, implementar y evaluar prácticas educativas efectivas.

Como se abordó con anterioridad la licenciatura está dividida en campos de formación y trabajo profesional, los cuales serán abordados en la siguiente sección.

1.1.2 Las líneas de formación profesional

Las líneas de formación profesional buscan que al alumno se le proporcionen “los conocimientos, habilidades y/o destrezas que forman al estudiante para el ejercicio profesional en el mundo del trabajo” (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, s, f), va orientando a un aprendizaje enfocado al ejercicio profesional.

La pedagogía es “el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación lacónicamente se define como la ciencia de la educación, es decir, la disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo” (Lemus, 1997, p .43), es decir, su función es mejorar los procesos educativos con todos los niveles y ámbitos de formación escolar e institucional, centra sus esfuerzos en proponer, investigar e indagar estrategias, métodos, técnicas, esto con el fin de estructurar los procesos educativos, para lo cual trata de recopilar datos sobre el hecho educativo, clasificarlos, estudiarlos, sistematizarlos y concluir una serie de principios normativos.

Ser un buen pedagogo significa, más allá de la vocación, contar con ciertas cualidades personales para lograr mejores resultados. Estas van desde la empatía y la observación, la capacidad de realizar análisis y desglosar resultados, tener una capacidad de síntesis y de organización para establecer métodos de investigación

hasta contar con una dosis de creatividad en función de los espacios y métodos que creará.

De acuerdo con Casares (2000), nos dice que “El profesional de la Pedagogía se enmarca en un perfil profesional relacionado con la ocupación de técnicas y métodos de enseñanza, del continuo proceso de mejora de estos y de un avance e investigación respecto a los procesos de enseñanza-aprendizaje” (p.499).

El pedagogo es un profesionista de la educación que según la Universidad Pedagógica Nacional (1999) puede desarrollar su labor en diferentes contextos como:

- Planeación, Administración y Evaluación de Proyectos y Programas Educativos.
- Docencia: Análisis, elaboración de propuestas y ejercicio de la docencia; desarrollo de programas de formación docente; análisis de la problemática grupal y elaboración de propuestas de enseñanza-aprendizaje con modalidades no tradicionales.
- Currículum: Programación de experiencias de aprendizaje, diseño y evaluación de programas y planes de estudio.
- Orientación Educativa: Elaboración y desarrollo de proyectos de organización y prestación de estos servicios; desempeño de tutorías en grupos escolares.
- Investigación Educativa: Colaboración en el desarrollo de estudios e investigaciones para explicar procesos educativos, como también en proyectos orientados a resolver problemas educativos.
- Comunicación y Educación: Elaboración, operación y evaluación de propuestas para la aplicación de las tecnologías de la comunicación en instituciones y campos educativos; análisis del proceso de comunicación en las prácticas educativas y de mensajes transmitidos por los medios de comunicación de masas.

Es de suma importancia, saber trabajar en equipo para la creación de estrategias educativas y pedagógicas, las cuales también pueden ser aplicadas en el mundo laboral. Tener facilidad de expresión y buena comprensión, responsabilidad, ética, compromiso social y la constancia y disciplina para la investigación, la formación y la práctica. Deberá contar con intuición y capacidad de observación para identificar una problemática y, después encontrar el paso para solucionarla.

1.2 Orientación como Principio Regulador de la Actividad Educativa

La Orientación aplicada al campo de la educación es un trabajo de profesionales de la enseñanza que intervienen por medio de actividades y estrategias en centros escolares, adecuando la educación a las características y necesidades del alumnado. Está dirigida a buscar el desarrollo integral del alumno y a prevenir dificultades de aprendizaje “dificultad inesperada, específica y persistente para la adquisición de un aprendizaje pese a una instrucción convencional, nivel de inteligencia y oportunidades socioculturales adecuadas” (Psicogoya, 2020), siendo aquellas barreras que impiden la capacidad para entender, hablar, leer, escribir o razonar.

Podemos decir que es un medio necesario para lograr una formación personalizada en aptitudes, valores y destrezas, que se consiguen a través de tareas y actividades que nos aportan las competencias básicas que finalmente debemos adquirir a lo largo de la escolarización y todo esto desde un amplio marco de atención a la inclusión y diversidad.

Recuperamos el siguiente concepto de Ariza, (2010):

La Orientación como un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos y a lo largo de toda la vida, basado en la prevención y el desarrollo y donde intervienen tanto agentes educativos como el orientador/a, tutores/as, como agentes sociales como la familia, componente de gran importancia en la educación y orientación de nuestro alumnado. (p. 2)

Es de esta manera que permite realizar un seguimiento personalizado del alumno a lo largo de su formación académica, con el objetivo de detectar cualquier dificultad que pueda aparecer y prevenirla. Así, puede ofrecer una enseñanza adaptada a las necesidades individuales de cada alumno para que se les facilite integrarse a su entorno, no solamente en el aula, sino en más espacios de su vida social. De esta manera se convierte al estudiante en una persona capaz de adaptarse a distintas situaciones.

Mientras que la orientación es un proceso intrínseco a la educación; podemos considerar que ésta no es un proceso espontáneo, sino que debe ser consciente, planificado, orientado hacia un fin determinado, necesita de la orientación para lograr el máximo desarrollo de los escolares, además de ser orientado por el docente que ejerce un papel fundamental desde su función orientadora, que permitan establecer la relación de ayuda pedagógica entre el educando y el educador como componentes esenciales en el proceso de educación que va desarrollando el alumno.

Por lo tanto, en el proceso educacional adquiere mayor importancia en la actualidad, ya que los cambios por los que atraviesa la sociedad en general hacen del proceso de orientación educativa un elemento clave en la formación de los estudiantes. En definitiva, la orientación en la educación debe utilizarse como un proceso continuo y vinculado a todas las partes del sistema educativo. De esta manera, los estudiantes tendrán la oportunidad de tomar buenas decisiones sobre su futuro profesional.

Según Vélaz de Medrano (1998) la Orientación Educativa es un:

Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales. (p. 37-38)

Con la Orientación Educativa se busca formar y orientar a alumnos, maestros y padres de familia en aspectos como desarrollo personal, el social, emocional, académico y profesional, es por lo que adquiere un gran compromiso con los individuos que es necesario trabajar de la mano con la pedagogía ya que por medio de actividades de ayuda se busca favorecer los aprendizajes, las enseñanzas, la socialización y todo lo necesario para ayudar a que las personas tengan bienestar.

1.2.1 Las asignaturas de Orientación Educativa en la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional

Actualmente dentro de la Licenciatura en Pedagogía que brinda la Universidad Pedagógica Nacional se encuentra la asignatura Bases de la Orientación Educativa, ubicada en el quinto semestre de la carrera, en la Fase II: Formación Profesional, como se ha mencionado anteriormente en esta fase se proporcionan aportaciones específicas sobre los procesos educativos y alternativas y recursos con los que el pedagogo puede intervenir en el campo profesional.

1.2.1.1 Bases de la Orientación Educativa.

El Programa de la Asignatura de Bases de la Orientación Educativa, nos dice que este curso pretende trabajar los aspectos teóricos y operativos que le permitan al alumno el conocimiento de conceptos y elementos fundamentales para la comprensión de este campo.

Es fundamental que el alumno ubique cómo la Orientación Educativa fue ampliando y resignificando su concepción, funciones, modelos de intervención y los servicios que se brindaban; asimismo que conozca los ámbitos de intervención, los principales fundamentos teórico-metodológicos, de los que hoy se consideran como las cuatro áreas principales:

a) Desarrollo de la Carrera

Siendo la orientación vocacional/profesional, es un proceso de ayuda a los alumnos a la elección de una profesión, de acorde a sus motivaciones, aptitudes y actitudes.

b) Prevención y Desarrollo Humano

En esta área se propone actuar para disminuir la aparición de problemas y circunstancias que impidan el desarrollo humano de los individuos.

c) Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad

Pretende mediante intervenciones en la escuela y en el aula, eliminar las barreras al aprendizaje, otorgando respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

d) Procesos de Enseñanza – Aprendizaje

Son el contenido, el profesor, el estudiante y las variables ambientales, que pueden tener un mayor o menor grado de influencia en función del modo en el que estos se relacionen en un contexto determinado.

Objetivo general de la asignatura

El estudiante de Pedagogía al conocer los ámbitos de intervención contará con un panorama general sobre el campo de la Orientación Educativa que le permita ubicar su papel como Orientador–Pedagogo, brindándole las bases para profundizar posteriormente en elementos que le servirán en su práctica profesional.

Objetivos específicos

- Reconstruir el proceso de construcción del campo de la Orientación Educativa desde principios de siglo XX hasta la actualidad tanto en el contexto internacional como nacional.
- Conocer y analizar diversas perspectivas de la Orientación Educativa.

- Conocer y analizar diversas tipologías sobre las áreas de la Orientación Educativa.

A continuación, de acuerdo con la Universidad Pedagógica Nacional (2015) se muestra la estructura del Programa de la asignatura Bases de la Orientación Educativa:

UNIDAD 1. RECONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Contenidos: 1.1 Panorama general del desarrollo histórico de la Orientación Educativa.

1.2 Principales problemas enfrentados en la estructuración del campo de la Orientación Educativa.

1.3 Influencia e importancia de algunos elementos teóricos y metodológicos de la Psicología, la Pedagogía y la Sociología, en la construcción del campo de la Orientación Educativa.

Por consiguiente, esta unidad abarca desde los antecedentes hasta los primeros planteamientos de la Orientación Educativa incluyendo las primeras teorías, comprende los primeros modelos de intervención de consulta, programas o de asesoría hasta el diseño de propuestas y practicas educativas con el propósito de que los estudiantes puedan identificar la importancia y la forma de intervenir del pedagogo dentro de un equipo multidisciplinario, así como su práctica profesional.

UNIDAD 2. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL CONTEXTO MEXICANO

Contenidos: 2.1 Panorama de las etapas de construcción del Campo de la Orientación Educativa desde diversidad de enfoques teóricos, las demandas sociales, los modelos económicos-productivos.

2.2 Surgimiento de modelos de intervención que integran a la Orientación educativa en el campo pedagógico mexicano.

2.3 Inserción de la Orientación Educativa en las instituciones educativas como una necesidad de ayuda en los procesos de formación académica y desarrollo humano.

En esta sección se analiza la problemática que ha atravesado la Orientación Educativa para su conformación dentro del país, asimismo las demandas institucionales para generar programas de intervención para la construcción de un proyecto de vida y el acompañamiento para el alumnado durante su formación.

UNIDAD 3. PERSPECTIVA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Contenidos: 3.1 Conceptos básicos dentro del campo de Orientación Educativa.

3.2 Debates más significativos en la estructuración del campo de la Orientación Educativa que se suscitaron a raíz de las diferentes corrientes o tendencias desarrolladas en el campo: la perspectiva de la psicometría, perspectiva no directiva, perspectiva psicodinámica, perspectiva cognitivo - conductual, etc.

3.3 Momentos de resignificación del campo y principales problemas trabajados durante cada período.

3.4 Los modelos de intervención: clínico, de programas y de consultoría.

3.5 Tipos o ámbitos de intervención de la Orientación Educativa.

3.6 Estrategias de intervención de la Orientación Educativa: tutoría, asesoría, consejería, diagnóstico, etc.

En esta fase el alumno retoma los antecedentes de la Orientación Educativa de los tres modelos de intervención reconociendo sus cambios sociales, la formación profesional, la investigación educativa y sus aportes.

UNIDAD 4. ÁREAS ACTUALES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LOS DISCURSOS DEL CAMPO, A FINALES DEL SIGLO: XX Y PRINCIPIOS DEL XXI.

Contenidos: 4.1 Área: Desarrollo de la Carrera.

4.2 Área: Necesidades Educativas Especiales, Barreras para el Aprendizaje y Atención a la Diversidad.

4.3 Área: Procesos de Enseñanza -Aprendizaje.

4.4 Área: Desarrollo Humano.

Estas áreas de intervención se definen como el conjunto de principios que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención, con el fin de promover el desarrollo integral de los alumnos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación del personal educativo.

1.2.1.2 La Orientación Educativa: Sus Prácticas.

De igual forma en la Licenciatura en Pedagogía que brinda la Universidad Pedagógica Nacional se encuentra la asignatura La Orientación Educativa: Sus Prácticas, ubicada en el sexto semestre de la carrera, en la Fase II: Formación Profesional.

En base al Programa de la asignatura Orientación Educativa: Sus Prácticas:

Objetivo general de la asignatura:

El estudiante de Pedagogía contará con elementos teórico-metodológicos para el análisis, diseño, seguimiento, operación y evaluación de un proyecto de Orientación Educativa en el ámbito escolar.

Objetivo Específicos:

- Comparar modelos institucionales de Orientación Educativa en el ámbito escolar, en diferentes niveles educativos.
- Conocer procedimientos y lógicas para la organización, planeación y evaluación de los servicios de Orientación Educativa en el ámbito escolar.
- Diseñar, hacer un seguimiento o una evaluación de un proyecto de Orientación Educativa, eligiendo las estrategias más adecuadas para apoyar un centro educativo de un nivel específico (educación básica, media o superior).

De acuerdo con la Universidad Pedagógica Nacional (2020) la estructura del Programa de la asignatura es la siguiente:

UNIDAD 1. MODELOS DE INTERVENCIÓN EMPLEADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES

Contenidos: 1.1 Modelos de Orientación Educativa en instituciones de educación superior: el caso del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

1.2 Modelos de Orientación Educativa en instituciones de educación media: Colegio de Bachilleres.

1.3 Modelo de Orientación educativa en educación básica: el caso de las unidades de servicios de apoyo a la escuela regular (USAER).

Como primera instancia, se revisan los modelos de intervención que son utilizados en instituciones educativas del país los cuales tienen un enfoque sistemático y se utilizan para abordar necesidades, desafíos o áreas de mejora dentro del contexto educativo, hoy estos pueden variar según la cultura y las políticas de la institución.

UNIDAD 2. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Contenidos: 2.1 Clasificaciones de técnicas estandarizadas y no estandarizadas.

2.2 Técnicas para la intervención en el área de desarrollo humano: de juego, de trabajo grupal e individual.

2.3 Técnicas para la intervención en el área de necesidades educativas especiales y atención a la diversidad: diagnóstico, apoyo psicopedagógico a problemas específicos y canalización de problemas especiales.

2.4 Técnicas para la atención al área de procesos de enseñanza y aprendizaje: técnicas de enseñanza y aprendizaje.

2.5 Técnicas para la atención al área de desarrollo de la carrera: el proyecto vida.

Por lo tanto, estas técnicas son herramientas y estrategias que ayudaran a los pedagogos en formación como orientadores educativos para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades, superar desafíos y alcanzar sus metas académicas, personales y profesionales, estas están diseñadas para proporcionar apoyo individualizado teniendo en cuenta las necesidades, intereses y circunstancias.

UNIDAD 3. IMPLANTACIÓN ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN UN CENTRO EDUCATIVO

Contenidos: 3.1 Organización y planificación de los servicios de Orientación Educativa:

El equipo orientador.

Modelo de organización de un centro de Orientación Educativa

Modelo de planificación del servicio de Orientación Educativa.

3.2 Evaluación de los programas de Orientación Educativa

Modelos de seguimiento y evaluación de los servicios de Orientación Educativa.

Experiencias de seguimiento y evaluación de un servicio de Orientación Educativa

Se centra en proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para establecer, estructurar y evaluar eficazmente un servicio de orientación educativa dentro de un centro educativo.

UNIDAD 4. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN. ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN UN PROYECTO

Contenidos: 4.1 Diseño, seguimiento o evaluación de un proyecto de tutoría para estudiantes de educación básica (CENDI, jardín de niños o primaria), para el área de necesidades educativas especiales o atención a la diversidad.

4.2 Diseño, seguimiento o evaluación de un proyecto de asesoría para el área de desarrollo humano de los educandos, en el apoyo a un grupo de docentes, dentro de un centro educativo en el ámbito medio o medio superior.

4.3 Diseño, seguimiento o evaluación de un proyecto de consejería para el área de desarrollo de la carrera en una institución de educación superior.

4.4 Diseño, seguimiento o evaluación de un proyecto de consultoría para un grupo de profesionales dentro de una institución de educación media superior o superior para el área de procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Orientación Educativa es un pilar fundamental en nuestro sistema educativo y la importancia que ha adquirido la orientación educativa y el rol del docente orientador implican el desarrollo de un proceso de formación continua que fortalezca las competencias de este profesional. De hecho, la función orientadora es lo que distingue a la enseñanza de la simple instrucción o entrenamiento. Por ello, es fundamental que todo profesional de la Educación tenga una sólida formación en Orientación Educativa.

De igual manera, representa el campo de trabajo profesional de los orientadores, dentro del sistema educativo. Teniendo en cuenta que gran parte del trabajo de los orientadores repercute directamente en el de profesionales de la educación (profesores, educadores, tutores) y especialmente, en colaboración con ellos, cabe considerar a la Orientación Educativa como un poderoso instrumento de innovación educativa.

1.3 Pregunta Problemática

Para cerrar este capítulo y prepararnos para los siguientes, procederé a realizar un análisis de los temas previamente abordados, con un enfoque en la orientación educativa como un componente fundamental dentro del campo de la pedagogía.

En el primer subcapítulo, me enfrente a la tarea desafiante de desglosar de manera detallada el plan y programa de estudio de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Esta dificultad radicó en la complejidad del proceso formativo de los pedagogos, que abarca diversas fases de formación, cada una con su propia gama de materias destinadas a la preparación docente. Así mismo, identificar la amplitud y la profundidad del proceso de formación pedagógica y la importancia de comprenderlo en su totalidad para una práctica educativa efectiva.

En el segundo subcapítulo al examinar específicamente las asignaturas de Orientación Educativa que imparte la UPN se reconoce la importancia crucial de la formación de los orientadores, ya que uno de los desafíos principales radica en lograr una

coherencia efectiva entre la teoría y la práctica educativa. Se observa tanto la complejidad del proceso formativo de los pedagogos como el papel esencial de la orientación educativa en el contexto educativo.

Lo anterior nos permite llegar al siguiente planteamiento: ¿Cuáles son los antecedentes históricos y teórico/conceptuales de la Orientación Educativa y su finalidad para el acompañamiento en los y las jóvenes que forman la educación básica? Es por ello, por lo que en el siguiente capítulo se busca tocar el origen de la orientación educativa mundialmente y en nuestro país. Asimismo, conocer ¿cuáles fueron sus orígenes para surgir en el nivel preescolar, primaria y secundaria? Conociendo sus objetivos funciones y áreas de intervención.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SU INSERCIÓN E INTENCIONALIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

En este apartado, conoceremos de manera general el origen de la Orientación Educativa con el propósito de abordar sobre las bases y principios que dieron procedencia a su desarrollo y estructura, para posteriormente analizar los contenidos que la integran en la educación básica.

Conocer su desarrollo histórico permite identificar sus antecedentes, con el fin de comprender su evolución y tener una perspectiva amplia sobre su progreso y los cambios que han surgido a lo largo de los años.

2.1 Origen Histórico de la Orientación Educativa

La historia de la Orientación da inicios en el siglo XX en Estados Unidos y Europa debido a los cambios sociales y económicos provocados por la industrialización, los avances tecnológicos y el desarrollo de la Primera Guerra Mundial, se buscaba una ayuda práctica, con una preocupación y enfoque humano, social y educativo.

Señala Álvarez (1995), que en este periodo Frank Parsons introduce el concepto de orientación, siendo este mismo el padre de esta disciplina, crea el primer Centro Institucional de Orientación llamado Vocational Bureau la cual era una Oficina Vocacional que tenía como objetivo ofrecer ayuda a jóvenes para que pudieran elegir una ocupación.

A partir del año 1915 y hasta 1950, agrega Álvarez (1995) debido al contexto socioeconómico se promueve una nueva concepción del proceso orientador, determinado por tres visiones diferentes:

- La Orientación como selección profesional; respondiendo a la demanda de la sociedad industrial (selección y reclutamiento de jóvenes para el ejército y la

escasez de personal para las obras) se basaba en adecuar a los individuos a sus ocupaciones por medio de las pruebas diagnósticas realizadas (test colectivos y pruebas de aptitudes) y en la información ocupacional y profesional.

- La Orientación como ayuda individualizada; debido a la depresión y traumas post-guerra surge la necesidad de servicios de asesoramiento personal y selección de personal por medio del Movimiento del Counseling (Movimiento de consejería) prestando atención a las inquietudes existenciales de las personas como una técnica de ayuda individual, por el cual pasa a ser una función prioritaria.
- La Orientación como proceso educativo; al introducirse en el sistema educativo formal, implantando temas vocacionales, personales y educativos, el cual buscaba una orientación para todo y para todos prestando atención a problemas personales, de autorrealización y la orientación como proceso educativo que pretende preparar al individuo para la vida.

De acuerdo con lo anterior, debido a la situación socioeconómica que se presentaba surge la necesidad de fomentar el desarrollo social por medio de la orientación, dando paso a diferentes direcciones o dimensiones para el proceso formativo de los individuos y así poder guiar las acciones en función de la formación integral y armónica de su personalidad.

La práctica de la orientación inicia en las escuelas desde la perspectiva de Ruiz (2010):

A partir de los años 50, en los Estados Unidos, la orientación comenzó a introducirse en los contextos escolares debido a que un profesor no podía, con las horas de docencia de las que disponía, atender todas y cada una de las necesidades que surgían en su alumnado. (p.1)

Esto nos lleva a identificar que, debido a la falta de tiempo por parte del docente respecto a la carga de trabajo escolar que presentaba, fue necesario incluir la orientación a la educación como un apoyo. Esto con el propósito de buscar los factores

que benefician o que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, además de detectar las necesidades de los alumnos e intervenir adecuadamente por medio del asesoramiento escolar, así como tener un conocimiento profundo del entorno educativo y del funcionamiento del sistema escolar.

A partir de este periodo las actividades de los orientadores se centran en la Orientación Educativa la cual busca el “proceso de ayuda del alumno en temas relacionados con el estudio y la adaptación a la escuela” (Ruíz, 2010) y la Orientación Profesional la cual es el “proceso de ayuda en la elección profesional basado principalmente en un conocimiento del sujeto y la posibilidad del entorno” (Ruíz, 2010). Es así como su enfoque esta en guiar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y desarrollo académico, facilitando su integración bienestar no solo en el entorno educativo sino también en la toma de decisiones influidas por sus intereses personales.

Debido a la falta de apoyo a personas con problemas y necesidades especiales, la alfabetización, el desempleo y la falta de entrenamiento profesional su introducción en México se da en el año de 1923 con la fundación del Instituto Nacional de Pedagogía el cual contaba con el servicio de orientación profesional, posteriormente en 1925 se organiza el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Mental dedicado al desarrollo físico, hoy mental y pedagógico del niño mexicano.

Su desarrollo continuó de acuerdo con Aceves y Simental (2013):

Ya en 1933, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se interesa por la orientación profesional y se organiza un primer ciclo de conferencias informativas. Así, en 1935 se fundó el Instituto Médico Pedagógico para niños anormales mentales. Entre 1940-1942 se establece la carrera de psicología en la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM y se crea la especialidad de Técnicas de la Educación. Es en 1944 cuando se estableció la Escuela Normal de Especialización, y en la UNAM se funda el Instituto de Orientación Profesional. (p.1)

A partir de lo anterior, es interesante resaltar como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha sido de suma importancia en el desarrollo de la orientación

profesional y la psicología educativa mostrando interés desde años tempranos, manteniendo una visión progresista en el ámbito educativo. La finalidad principal era conocer el desarrollo mental, físico y pedagógico del niño mexicano, analizar y estudiar las actividades educativas del país con el propósito de valorar y orientar al estudiante de acorde a sus necesidades.

La Orientación Educativa, se comienza a presentar a partir del proyecto que la Secretaría de Educación Pública, le aprobó al profesor Luis Herrera y Montes con el propósito de poder realizar un análisis en escuelas secundarias, el cual ya aprobado obtuvo el nombre de Orientación Educativa y Vocacional, donde su objetivo principal era ayudar a los jóvenes en problemas escolares, familiares y vocacionales.

De acuerdo con González y González (2008), Merino define a la Orientación Educativa:

Como aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través, de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas al mismo tiempo que adquiere un mayor conocimiento de sí mismo. (p.38)

En esta definición se considera que la Orientación Educativa es una acción continua durante la vida de las personas, ofreciendo un asesoramiento al alumnado para alcanzar sus objetivos educativos y la resolución de los problemas que se encuentren en su entorno con el propósito de conseguir su desarrollo personal. Actuando como un facilitador del crecimiento estudiantil, por medio de recursos, estrategias y apoyo emocional para enfrentar desafíos.

De igual forma, Maher y Forman (1987) afirman que la orientación “es una aportación directa de información cara a cara, de asesoramiento o guía por parte del orientador a un grupo estudiantil o a un alumno individual” (p.8), la orientación busca no solo el crecimiento de habilidades de manera personal sino también de una agrupación enfocándose en las necesidades que presenten, más que una transmisión de

información es una interacción que permite establecer un vínculo de confianza potencializando el crecimiento personal y académico.

2.1.1 Orientación Educativa en el nivel Preescolar

El aprendizaje de los infantes inicia mucho antes de que estos entren a la escuela por ello es fundamental desarrollar un sistema de asesoría que incluya la participación no sólo de docentes sino de padres de familia, otorgando una guía sobre la educación inicial y el valor que conlleva. De acuerdo con Reimers (2003), es importante crear políticas que estén enfocadas en mejorar la calidad del cuidado infantil, logrando una conciencia sobre esta etapa para el desarrollo humano y social.

Comenta Álvarez (1994):

La orientación se asienta sobre el principio de la conservación de la vida y las energías humanas, las necesidades humanas son la base y el funcionamiento de la orientación, se basa en el hecho de que los seres humanos necesitan ayuda. (p.98)

Coincido con la idea anterior, es de suma relevancia ayudar a comprender los procesos por los que atraviesa el infante brindando el apoyo a la resolución de problemas que puedan afectar su desarrollo, se debe tener en cuenta que en esta etapa el niño pasa por un crecimiento no solo biológico sino también cognitivo y social, el contar con una orientación que pueda llegar a ser preventiva en la educación preescolar fomentará su autonomía.

Bisquerra (2003), dice que la Orientación Educativa en el preescolar tiene como función:

Prevenir los posibles problemas que se puedan presentar como de lenguaje, autoestima, conducta, seguridad, entre otros, así mismo, los pedagogos deben diseñar propuestas de intervención pedagógica, las cuales se llevarán a cabo para lograr resarcir el problema existente. Además, se dará la atención necesaria a los padres

sobre cómo actuar ante las dificultades presentadas, su función específica será proporcionar la ayuda de manera personalizada en cada niño y padre de familia. (p.78)

En el nivel preescolar la orientación principalmente actuará para prevenir problemas en los alumnos, involucrar a la solución de estos a la familia, principalmente a los padres, para que pueda superar cualquier adversidad y se logre potencializar el desarrollo y el aprendizaje incrementando su afectividad. Por ello la orientación debe propiciar que la escuela y la familia, unifiquen criterios de forma coherente en el alumnado, no se trata únicamente de traspasar información, sino de ir más allá, de generar un contexto de colaboración en el que los valores, las actitudes y las actuaciones converjan de forma coherente.

Por consiguiente, las funciones que realiza la orientación se desenvuelven de acuerdo con los siguientes puntos:

1. Construcción y progresivo desarrollo personal y de la identidad
2. Desarrollo de la autonomía personal
3. Descubrimiento progresivo, conocimientos y comprensión de la realidad física y social
4. Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas
5. Desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas y lingüísticas
6. Detención de sujetos en situación de riesgo y con necesidades educativas especiales. (Quintanal, Martínez y Téllez, 2002)

Esta acción orientadora es realizada por un equipo psicopedagógico el cual está integrado por orientadores y psicólogos, interviniendo en una serie de actividades destinadas a los alumnos, docentes y familia con el objetivo de contribuir al desarrollo de sus tareas dentro del ámbito escolar desempeñando una función importante a temprana edad de los niños.

2.1.2 Orientación Educativa en el nivel Primaria

La Educación Primaria constituye una etapa educativa básica para el desarrollo personal y educativo del alumnado. Estas enseñanzas contribuyen a la adquisición de hábitos y valores fundamentales para una adecuada socialización al desarrollo de capacidades que potencializan la autonomía personal y al logro de competencias básicas para el desarrollo personal y la preparación con el fin de afrontar etapas educativas posteriores y aprendizajes más complejos.

En efecto esta juega un papel importante en el proceso educativo como mencionan Martínez, Quintanal y Téllez (2002) identifica “situaciones y circunstancias de riesgo que se presentan en el aula” (p. 533), cuando las adquisiciones y logros se ven obstaculizados por diversas índole, la orientación debe contribuir a conectar las medidas necesarias para superar dichas dificultades buscando que los alumnos no finalicen esta etapa educativa sin alcanzar las competencias básicas para su futura inclusión y participación social así como para la continuación de su progreso educativo en etapas posteriores.

Ciertamente es necesario que una escuela primaria exista la Orientación Educativa; ya que contribuye a la formación integral del estudiante, es decir; busca el desarrollo de sus capacidades, habilidades y valores beneficiando su trayectoria educativa y lo prepara para abordar la vida con autonomía dentro de su comunidad. La asesoría permite al orientador estar alerta de las señales de conducta de riesgo que pueden estar presentando a los estudiantes de generando un trabajo sistemático de detección temprana.

2.1.3 Orientación Educativa en el nivel Secundaria

La escuela secundaria es una institución educativa intermedia entre la primaria y la preparatoria. Surge a raíz de los cambios políticos, económicos y sociales de nuestro país, la Revolución Mexicana exigía la democratización de la enseñanza para hacer

efectivo el ofrecimiento de escuelas ya que la preparatoria sólo contaba con un plantel que atendía un número reducido de adolescentes quienes continúan con sus estudios universitarios y también se buscaba desarrollar más aspectos de la personalidad del alumno y no sólo su intelectual.

La secundaria no estaba presente en el sistema educativo nacional del país. Fue hasta inicios del siglo XX que se hizo presente en el sistema educativo mexicano. La educación en México estaba constituida por la escuela primaria dividida en elemental y superior, pasando después a la preparatoria.

Dentro del Congreso Pedagógico Estatal celebrado en Veracruz en 1915 se pretendía vincular la primaria superior y la preparatoria, de acuerdo con Meneses (1986) se propuso un nivel intermedio que serviría como puente entre ambos, cuyo propósito era hacer accesible la escuela secundaria y la popularización de la enseñanza. Así mismo la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) redujo su plan de estudios a 4 años, debido a que el país necesitaba una actividad productiva para los ciudadanos.

En consecuencia, en 1918 Moisés Sáenz insistía en la función específica de la ENP y por tal motivo dividió el nivel con la finalidad de preparar al estudiante para la vida y las profesiones. Se considera a Moisés Sáenz como el principal impulsor de la educación secundaria mexicana, pues fue él quien señaló la importancia de ofrecer una formación que tomara en cuenta los rasgos específicos y las necesidades educativas de la población adolescente.

Es así como la Universidad Nacional de México (UNM) en 1923 divide formalmente los estudios de preparatoria en dos: secundaria, con un ciclo de tres años, y preparatoria, con dos años de duración. Uno de los objetivos para la enseñanza secundaria de acuerdo con Meneses (1986) era ofrecer una diversidad de actividades, ejercicios y enseñanzas a fin de que cada alumno descubra una vocación y pudiera dedicarse a cultivarla, buscando una formación donde se englobaran partes teóricas y prácticas para alguna ocupación.

Para 1925 la educación secundaria se estableció como un nivel educativo con organización propia. Se consolidó la creación de dos escuelas federales en la que el objetivo era preparar al futuro ciudadano para tener la capacidad de cooperar en la producción y en su desarrollo personal y directo. Al mismo tiempo se encontraba el interés de quitarle áreas de influencia a la Universidad Nacional de México (UNM) sobre el sistema educativo secundario.

Mas tarde en 1930, la Asamblea General de Estudios de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria en el D.F., llega a la conclusión de que la secundaria debe estar conectada a la primaria y la preparatoria. Sandoval (2000) menciona que lo que se buscaba era otorgarle legitimidad y contenido propio popular y vocacional para los adolescentes que fuera un puente entre la primaria y la preparatoria, normal o estudios técnicos, con la finalidad de que quien abandonara la escuela, tuviera conocimientos básicos de la época.

Aceves y Simental (2013) comentan que del periodo de 1949 a 1952 con la designación de la consejería en Orientación en el nivel medio, se organizaron de manera sistemática actividades de orientación en secundarias, las que tuvieron como objetivos descubrir y orientar aptitudes, inclinaciones y capacidades del alumnado con el fin de guiarlos adecuadamente para elegir la profesión y la ocupación a la que deberían dedicarse.

Con el fin de que existiera una fase de experimentación se crea una oficina de Orientación Vocacional la cual atendía las funciones de dar información vocacional, aplicar exámenes que pudieran medir las conductas, capacidades y habilidades, realizar entrevistas y asesoramientos, de esta manera en 1957 a 1959 se publicó el Programa de Actividades de los Orientadores de las Escuelas Secundarias del Distrito Federal y es en 1967, que se crean las secundarias técnicas, en las que se cuenta con una hora de trabajo a la semana dedicada a la orientación en todos los niveles dentro de su currículo y con un programa propio de este servicio.

De 1974 a 1978 Ruiz (2000) explica la elaboración de un proyecto con el propósito de estructurar el servicio de orientación, el cual consistía en una sección de asesoramiento con la finalidad de integrar al equipo educativo en cada escuela para poder profesionalizar la acción de los educadores. Lo cual provoco, la implementación de un plan de estudios organizado por áreas de aprendizaje y por asignaturas suprimiendo la hora semanal obligatoria para tercer grado.

En la Reforma Educativa para la Educación Básica (1993), dentro del programa de modernización educativa hay dos aspectos sobre la orientación educativa; el primero es la Guía programática de Orientación Educativa y el segundo el Programa de Orientación Educativa para Tercer Grado de Educación Secundaria implementado de 1994 a 1995, el cual aborda la elaboración de un programa sobre las necesidades del contexto cubriendo el área pedagógica, afectivo-social y vocacional.

En tal sentido, la autora Gilbaja (2005) alega:

El programa de orientación educativa para tercer grado de secundaria permite que la orientadora localice casos y asuntos, como problemas personales, académicos y vocacionales, en los que su intervención puede ser positiva y oportuna. Así durante el ciclo escolar 1994-1995 se hace obligatoria la asignatura de orientación educativa en el nivel secundaria, con 3 horas a la semana y los grupos de tercer grado. (p.9)

La implementación de un programa de orientación educativa en el nivel secundario, como se describe anteriormente, marca un importante paso hacia el bienestar integral de los estudiantes. Al dedicar tiempo y recursos a identificar y abordar una amplia gama de desafíos que los alumnos pueden enfrentar, desde problemas personales hasta inquietudes académicas y vocacionales, se establece un entorno escolar más comprensivo y de apoyo.

El trabajo del orientador consistió en identificar cualquier situación al interior del centro escolar que afectara el desarrollo académico de los estudiantes, ofrece un espacio para la reflexión, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades para la vida.

Además, al hacer obligatoria esta asignatura y asignarle un tiempo específico en el currículo, se reconoce la importancia de la orientación educativa como parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto subraya la idea de que la educación no solo se trata de adquirir conocimientos académicos, sino también de cultivar habilidades emocionales, sociales y vocacionales que son esenciales para el éxito en la vida.

2.2 Objetivos de la Orientación Educativa

El Servicio de Renovación Pedagógica U.T. de Orientación Escolar (2002) menciona una serie de objetivos que conducen a la orientación:

- Asumir como tarea propia de los docentes la orientación y la acción tutorial de sus alumnos
- Propiciar el conocimiento de las características propias del alumnado asumiendo que cada alumno es único
- Realizar un seguimiento personalizado del alumnado con un enfoque preventivo que evite, dentro de lo posible, la aparición de disfunciones y desajustes
- Potenciar la coordinación de los profesores que imparten enseñanza a un mismo grupo de alumnos, con el fin de unificar criterios y pautas de acción.
- Implicar a las familias en la educación de los alumnos para unificar criterios y pautas educativas que redunden en una mayor coherencia entre escuela – familia
- Atender a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales buscando la optimización de los recursos y la máxima integración del alumnado
- Propiciar un clima de clase adecuado para la convivencia y el trabajo escolar

- Favorecer el paso de los alumnos de un ciclo a otro y de una etapa educativa a la siguiente
- Mediar en situaciones de conflicto

En mi opinión aun estando los centros especializados para la orientación y la intervención psicopedagógica no se debe propiciar el abandono de las labores por parte de los tutores y del profesorado en general, cada uno debe ser responsable de las tareas a realizar y al mismo tiempo resaltar el principio de individualización y de educación integral para conocer a sus alumnos con el fin de detectar sus motivaciones, sus aspiraciones y sus conocimientos previos. Hay ciertos momentos en la escolaridad en los que debe potenciarse la orientación del alumnado, el paso de un ciclo a otro es uno de estos momentos. El cambio de profesores, de programación, que progresivamente se hace más exigente, en algunos casos el cambio de compañeros aconseja una acción tutorial intensiva.

De esta manera, la orientación debe ser una tarea compartida por todo el equipo docente, aunque corresponde al profesor - tutor realizar un seguimiento más individualizado, proporcionando información de forma continua ayudándole a resolver los problemas que se le planteen. Debe tenerse en cuenta que además de los objetivos específicos que cada profesor tenga para su área, todos ellos deben tener unos objetivos en común.

Así mismo, se debe unir a la escuela y a la familia con una finalidad educativa, para generar un contexto de colaboración en el que los valores y las acciones coincidan de forma coherente, con el propósito de mantener un clima de clase adecuado para favorecer la autoestima, la responsabilidad, las actitudes favorables hacia el trabajo escolar, generar hábitos de trabajo y estudio, autonomía, colaboración solidaria y superación.

Debido a lo complicado que pueden llegar a ser las relaciones humanas; ya sea con algún profesor o entre un alumno y sus padres o hermanos se debe buscar una

solución educativa evitando en lo posible actitudes autoritarias. La mediación entre las partes forma parte de las funciones del tutor y del orientador. Estas deben tener unas habilidades básicas para la mediación que incluyen la capacidad de escucha, la empatía y la creencia en la búsqueda de soluciones asumidas.

De acuerdo con Dahir y Stone (2009) el propósito de un programa de orientación en una escuela es contribuir a desarrollar capacidades y facilitar aprendizajes de manera proactiva, preventiva, para ayudar a todos los estudiantes a alcanzar el éxito a través de experiencias que promueven el desarrollo personal, social, académico y profesional.

2.3 Áreas de la Orientación Educativa

Entendemos la Orientación Educativa como un proceso de ayuda que acompaña a la actividad educativa cuyo objetivo es favorecer el desarrollo cognitivo, afectivo y social de alumno con el fin de que realice adecuadamente su aprendizaje y fomente en su construcción social. En virtud del amplio campo de acción del Orientador Educativo, a continuación, se identifican las siguientes áreas de intervención.

2.3.1 Orientación Profesional

La orientación surgió a principios del siglo XX como orientación vocacional en los Estados Unidos. En los países del continente europeo se denominó orientación profesional. En sus orígenes se trataba de una ayuda para el ajuste de la persona al lugar de trabajo.

En este proceso se toman en consideración los intereses, aptitudes, personalidad, emociones y otras características personales, para confrontarlas con las opciones de estudios y profesiones. La adquisición de las habilidades de toma de decisiones requiere práctica y dedicación. Por otra parte, la aplicación de esta habilidad no se

limita a las decisiones vocacionales, sino que se extienden a muchas situaciones de la vida cotidiana.

Principales aspectos que contempla la Orientación Profesional:

- 1.- Conocimiento de sí mismo “saber que adquirimos sobre nosotros mismos” (González, 2023), se busca que el alumno logre tener una noción sobre sus capacidades, limitaciones y aspiraciones incluyendo su autoestima y su autovaloración para lograr una autorrealización y de esa manera pueda enfrentar los retos del entorno social.
- 2.- Información académica y profesional por medio del conocimiento de la estructura del sistema educativo; sus ciclos formativos, opciones académicas y de formación profesional.
- 3.- Optatividad “que permite elegir” (Porto, 2019), en el currículo escolar las materias o asignaturas optativas son aquellas que los estudiantes pueden elegir de manera voluntaria dando la oportunidad de explorar áreas de interés personal que permitan el desarrollo de habilidades.
- 4.- Información complementaria para mejorar o ampliar los datos personales como la elaboración del currículum el cual es una carta de presentación en donde se destacan las aptitudes y experiencias adquiridas durante la formación académica y laboral.
- 5.- Proceso de toma de decisiones consiste en “reunir la información, evaluar alternativas y, luego, tomar la mejor decisión final posible” (Laoyan, 2022), para la resolución de problemas o situaciones tomando en cuenta los factores de riesgo y las implicaciones a largo plazo.
- 6.- Proceso de transición a la vida activa el cual “marca la finalización del periodo escolar” (Alcázar, 2009) y se inicia la vida profesional, en este sentido se comprende que llega la aproximación al mundo laboral y se realizan las

estrategias de búsqueda de empleo elaborando un currículum vitae, postulándose a diversas ofertas, preparándose para entrevistas y creciendo profesionalmente de manera continua por medio de diplomados, conferencias, cursos o seminarios para estar en constante actualización.

El objetivo principal de la orientación profesional es que la persona orientada se convierta en autosuficiente: el orientador le otorga las herramientas y estrategias necesarias para que pueda auto orientarse de manera autónoma en el futuro.

2.3.2 Orientación en los procesos de enseñanza – aprendizaje

Álvarez y Bisquerra (2012) definen esta área como:

Esta área entronca con uno de los campos de interés de la psicología cognitiva: las estrategias de aprendizaje y la comprensión lectora. A todo ello hemos de añadir el interés por lo curricular, lo cual conlleva a aplicar un asesoramiento curricular. (p. 22)

La orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje constituyen un área esencial de la orientación psicopedagógica, la misma estudia los conocimientos, teorías y principios que facilitan los procesos de aprendizaje, refiriéndose a temas como hábitos y técnicas de estudio, las habilidades y las estrategias de aprendizaje, así como a las dificultades en este proceso.

1.- Habilidades cognitivas y de comunicación “permiten la interacción y la ejecución de las tareas, por lo que facilitan el aprendizaje al ser responsables de adquirir, recuperar y utilizar el conocimiento” (Castro, 2020), se mejora la capacidad para analizar y hacer juicios fundamentados sobre diversos contextos, así como identificar, definir y abordar problemas mediante la toma de decisiones de manera efectiva, adaptabilidad a nuevas situaciones, pensamientos creativos y enfoques, capacidad para retener, recuperar y utilizar información para la realización de tareas con el fin de buscar nuevos conocimientos y mejorar el rendimiento.

De igual forma, las habilidades de comunicación otorgan la capacidad para transmitir información de manera clara, coherente y persuasiva a través del lenguaje hablado y de la escritura por consiguiente promueve la comprensión y el prestar atención mediante una escucha activa hacia lo que otra persona este diciendo, mejorando el desempeño educativo y las relaciones interpersonales.

2.- Habilidades conductuales son “aquellas características de comportamiento que tiene cada persona” (Big Human - Never Stop Learning, 2021), se relacionan con la forma en que interactuamos con los demás, gestionamos nuestras emociones, comunicamos nuestras ideas y nos adaptamos a diferentes situaciones.

3.- Dinámica personal del estudio utiliza “un método de enseñanza basado en actividades estructuradas, con propósito y forma variables, en las que los estudiantes aprenden en un ambiente de alegría y diversión” (Repositorio de dinámicas pedagógicas, 2019) se refiere a los hábitos, técnicas, estrategias y motivaciones que una persona utiliza para optimizar su proceso de aprendizaje y retención de información.

4.- Cambio del contexto institucional implica “modificar parámetros y escenarios de trabajo para ofrecer estructuras organizacionales que respondan a la exigencia del mercado” (Salado Barrera & Arziga Castañón, 2018) consiste en un ajuste o adaptaciones al contexto educativo de acorde a las necesidades que surjan.

5.- Técnicas de trabajo intelectual se definen como “aquellos procedimientos que permiten a quien los domina la autonomía intelectual” (Lora Rodríguez, García Tagua, & Gimeno García, 2009) son herramientas y estrategias que enriquecen la capacidad para pensar, analizar, comprender y retener cualquier información permitiendo un aprendizaje autónomo.

6.- Condiciones ambientales y personales son aquellos elementos que inciden favorable o desfavorablemente en la calidad del estudio realizado por el alumno, como el espacio, los recursos o el apoyo económico y moral. Así como el bienestar

emocional, incluyendo su salud mental y su capacidad para manejar el estrés y la ansiedad.

En esta área de la orientación incluye los niveles académico y pedagógico, en el nivel académico se aborda al alumno enfocándose en el desarrollo de sus habilidades para el autoestudio y autoaprendizaje. En el nivel pedagógico se aborda la relación docente – orientador, las relaciones interpersonales entre los docentes. De acuerdo con el contexto escolar, el “aprender a aprender” y las estrategias de aprendizaje constituyen un factor de renovación curricular. Esto supone introducir cambios en la dinámica de clase, donde el docente debe adoptar un rol distinto al que ejercería centrándose en la clase.

2.3.3 Atención a la diversidad y escuela inclusiva

La orientación en los procesos de aprendizaje enlaza con las dificultades de aprendizaje. Aunque se ponga el énfasis en la prevención y el desarrollo, será inevitable encontrarnos con individuos que presentan dificultades y necesidades educativas especiales (NEE), en ellas se incluyen a las personas con deficiencias físicas, psíquicas y sensoriales. Pero el concepto NEE ha ido ampliando el marco conceptual para pasar a denominarse atención a la diversidad, donde se incluyen la diversidad cultural, lingüística, étnica, religiosa, sexual, inmigrantes, marginados, grupos de riesgo, entre otros.

También consiste en implementar y adaptar técnicas, estrategias y recursos para que todos los alumnos sean incluidos en el proceso de enseñanza- aprendizaje, se deben crear condiciones adecuadas para que el alumno desarrolle su aprendizaje y se integre al grupo sin ningún inconveniente.

Álvarez y Bisquerra (2012) comentan:

La atención a las necesidades específicas de apoyo educativo constituye una de las preocupaciones prioritarias de orientadores y educadores en general. Estas

necesidades especiales se han ido ampliando en las últimas décadas para incluir una diversidad de casos entre los que se encuentren grupos de riesgo, minorías étnicas, marginados, grupos desfavorecidos, entre otros. (p. 23)

De igual forma, debe ser entendida como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Constituye, por tanto, un principio fundamental que debe regir a toda la enseñanza básica cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación y evitar, en la medida de lo posible, el fracaso escolar y el consecuente riesgo de abandono del sistema educativo.

2.3.4 Orientación para la prevención y desarrollo

Se busca potenciar el bienestar de los estudiantes, incidiendo en la prevención de conductas de riesgo, el desarrollo de competencias emocionales, sociales, para la vida y el bienestar a través de un proceso de educación emocional que conlleve a la formulación y creación de un proyecto de vida con énfasis en el área personal.

Orientación para la prevención “supone establecer como objetivo fundamental disminuir el nivel de aparición de nuevos casos problemáticos contrarrestando las circunstancias que los provocan y actuando sobre grupos (en ocasión sobre grupos de riesgo)” (Orientación Educativa para el siglo XXI, 2019) es una estrategia que tiene como objetivo el bienestar del alumnado a problemáticas dentro y fuera del contexto escolar garantizando un proceso formativo eficiente.

La formación de la función orientadora preventiva y los modos de actuación profesional pedagógico orientador preventivo, contribuirá al desarrollo de cualidades profesionales que debe poseer el estudiante. La prevención es un concepto que enfatiza el grupo y

la comunidad, se trabaja sobre los contextos y también, de modo proactivo, sobre los alumnos.

Orientación para el desarrollo tiene como fin “potenciar todos los aspectos del desarrollo humano de todas las personas” (Orientación Educativa para el siglo XXI, 2019) tiene como función aumentar el potencial de los seres humanos, más allá de centrarse únicamente en el ámbito académico, este enfoque reconoce la importancia de cultivar habilidades y valores fundamentales para el crecimiento personal y social de los individuos.

Así mismo, orienta en temas de salud, habilidades sociales, educación moral, clarificación de valores y potencializa sus competencias e intervención con alumnos con dificultades de aprendizaje. Uno de los aspectos más destacados de este enfoque es su énfasis en fortalecer el autoconcepto, la autoestima y la autoconfianza de los estudiantes. Estas dimensiones son fundamentales para el bienestar emocional y el éxito personal, ya que influyen en la forma en que los individuos se perciben a sí mismos y enfrentan los desafíos de la vida.

Al dirigirse a temas tan diversos aborda las necesidades complejas de los estudiantes en su totalidad. Esto implica no solo proporcionar información y recursos, sino también fomentar la reflexión, el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades para la vida que les permitan enfrentar los desafíos de manera efectiva.

CAPÍTULO III

INCLUSIÓN E INTENCIONALIDAD DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA

En este capítulo, se abordarán aquellos recursos, técnicas y formas de trabajo en relación con el ejercicio de la orientación educativa en el nivel preescolar, primaria y secundaria, abordando el servicio de orientación individual y grupal, dando énfasis a sus técnicas utilizadas con la finalidad de comprender al alumno tal como es, teniendo en cuenta las necesidades, los intereses y las expectativas del estudiante, por medio de la coordinación del trabajo del profesorado, y prestando atención a las ideas y opiniones de su entorno familiar y social.

3.1 Técnicas en Nivel Preescolar

En función a lo planteado la Orientación Educativa es fundamental para el crecimiento y progreso de los niños, principalmente para la etapa inicial por eso es importante contar con estrategias que promuevan su desarrollo integral preparándolos para la vida escolar, su bienestar socioemocional y la identificación temprana de necesidades especiales.

3.1.1 Conocimiento y seguimiento del alumnado

Esta técnica propicia el conocimiento de las características propias del alumnado, asumiendo que cada uno de ellos es único y realiza un seguimiento personalizado con un enfoque preventivo que evite, dentro de lo posible la aparición de desajustes.

Como menciona la Unidad Técnica de Orientación Escolar (2002):

Hay que decidir qué tipo de información es la más relevante, ya que no siempre el hecho de tener mucha información ayuda a conocer mejor al alumno. A la hora de valorar la relevancia de la información se debe preguntar qué se va a hacer con la misma y qué aporta a la individualización de la enseñanza. (p. 27)

Es importante que la información sea de tipo curricular y de características personales y relaciones sociales del alumno, esta información se puede obtener mediante entrevistas, observación, pruebas de evaluación y algunas pruebas psicopedagógicas. Es fundamental contrastar la información de diferentes fuentes y procedencias ya que puede ser muy interesante analizar la perspectiva de los diferentes profesores del alumno, padres o tutor y del propio estudiante.

Por lo tanto, es necesario realizar un seguimiento ayuda a supervisar el progreso de un estudiante, en ese sentido la unidad técnica de orientación escolar (2002) comenta “conviene que la información sea específica y que permita comparar el progreso a lo largo de un periodo temporal. Corresponde al profesor tutor registrar la información y custodiarla a lo largo del ciclo”. (p.31), como parte de su labor, el tutor deberá dar seguimiento al trabajo que los alumnos desarrollan en las diversas asignaturas, a través de estrategias individuales y colectivas que le permitan sondear e identificar, permanentemente, asuntos que representan problemas en su educación.

3.1.2 Adecuación de la enseñanza

Adecuar el currículum a las características y necesidades de cada alumno, con el fin de atender las diferencias individuales de éstos. Se establecen en forma individual. Son apoyos educativos que brindan los docentes a los estudiantes que lo necesitan.

Para realizar la adecuación del currículum la Unidad Técnica de Orientación Escolar (2002) menciona:

Antes de iniciar un proceso de enseñanza-aprendizaje (sea un ciclo, un curso, una unidad didáctica o proyecto, etc.) conviene saber cuáles son las capacidades y conocimientos previos de los alumnos, no con un fin en sí mismo, sino para adecuar la programación y servir también de referencia para valorar el progreso de los alumnos. (p. 32)

La adecuación curricular debe considerar estilos de aprendizaje, características temperamentales y de personalidad, situación familiar, estado de salud, antecedentes escolares, saberes previos, intereses y aficiones; es decir, debe partir de un conocimiento profundo de cada alumno. El diseño de la evaluación inicial es importante y el orientador puede colaborar con el profesorado en su elaboración.

3.1.3 Diagnóstico psicopedagógico

Por otro lado, el diagnóstico psicopedagógico es aquel que de acuerdo con Buisán y Marín (1998) “trata de describir, clasificar, predecir y en su caso explicar el comportamiento del sujeto dentro del marco escolar” (p.13), va a valorar el nivel de desarrollo alcanzado por los infantes en las habilidades, capacidades y hábitos, así como en los procesos afectivos que predominan en el período, de forma tal que permita al docente planificar el proceso educativo.

Del mismo modo, tiene como objetivo evaluar factores que puedan afectar su rendimiento académico como las dificultades de aprendizaje, problemas cognitivos y socioemocionales. Una valoración oportuna por parte de la o el docente puede aportar significativamente en el desarrollo del comportamiento de los niños, potenciando el apoyo de los padres de familia o representantes.

3.1.4 Coordinación con la familia

La Unidad Técnica de Orientación Escolar (2002), alude que la labor del orientador es: “implicar a las familias en la educación de los alumnos para unificar criterios y pautas educativas que redunden en una mayor coherencia entre escuela-familia” (p. 34), el orientador educativo se dirige al diseño de estrategias que promuevan la comunicación constante con los padres de familia, buscando concertar formas de colaboración con la escuela que redunden en el desempeño académico de los alumnos.

Ahora bien, se pretende que los padres colaboren con la escuela en la educación de los hijos para ello deben estar informados sobre los objetivos del ciclo, las actitudes y normas de clase, la evolución escolar, los posibles desajustes que puedan encontrar los profesores, así, los miembros de la familia necesitarán reflexionar con la ayuda de un orientador sobre sus modelos educativos y tomar conciencia sobre su papel protagonista en la formación de los niños.

3.2 Técnicas en Nivel Primaria

La educación primaria es un momento en donde los niños están experimentando un crecimiento significativo en todas las áreas de su vida. Las técnicas de Orientación Educativa pueden ayudar a asegurar un desarrollo integral identificando y abordando las necesidades al proporcionar actividades y estrategias que fomenten el crecimiento físico, cognitivo, emocional y social.

3.2.1 Orientación y la acción tutorial como actividades conjuntas

De acuerdo con la Orden de 16 de noviembre de 2007 (2007), define a la orientación y la acción tutorial como una tarea colaborativa por medio del tutor, orientador y el equipo docente el cual su propósito es guiar el proceso educativo individual y colectivo del alumnado, esta orden estructura la organización del esquema mencionado en los centros públicos donde se imparte la enseñanza de Educación Infantil y Educación Primaria.

Ahora bien, el orientador busca que el alumno logre llevar un desempeño académico favorable la cual lo ayude a integrarse y adaptarse a la vida estudiantil, favoreciendo su adaptación al contexto escolar y la integración de este al grupo de clase potencializando el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, también ayuda al crecimiento personal en su autoestima, manejo de emociones y en algunas técnicas a emplear para planificar su trayectoria formativa.

Así mismo eleva la calidad de su formación mediante un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo hincapié en la prevención y detección temprana de las dificultades del aprendizaje con el fin de beneficiar en su permanencia, rendimiento y egreso del nivel educativo en el que se encuentren y facilitando el ingreso al siguiente nivel.

El docente será responsable de un grupo de alumnos y sobre ellos debe ejercer su acción tutorial, con el propósito de que se conozcan y se acepten a sí mismos y al mundo que les rodea, para que alcancen una mayor eficacia intelectual, profesional y personal, y para que se relacionen satisfactoriamente consigo mismo y con los demás contribuyendo a la inclusión social y la equidad en la educación.

En base a lo anterior, la intención es que el grupo adquiera la mayor parte de las enseñanzas a recibir durante el curso, para alcanzar los objetivos educativos requeridos. Para ello, les ofrecerá siempre su apoyo y asesoramiento en ese proceso de aprendizaje y les hará partícipes de la vida dentro del centro. Trabajarán en el desarrollo personal y madurativo del grupo, para la adquisición de valores sociales y su buena convivencia en el centro escolar.

Pero, además, de esta relación con el alumnado, el tutor o la tutora, como punto de articulación entre todos los ejes del sistema educativo, tendrá que establecer también contactos con el área familiar estableciendo relaciones fluidas que faciliten la conexión entre madres, padres o tutores/as legales en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos e hijas.

El orientador debe comunicar a los padres de familia no solo las calificaciones obtenidas por el alumnado, sino aquellos objetivos a alcanzar en cada materia, las deficiencias u obstáculos que se presentan y cuáles serían las estrategias adecuadas para mejorar el rendimiento y las calificaciones. Además, deberá invitarlos a afrontar su misión, aportando la orientación y el asesoramiento que necesitan y ayudándolos a recuperar su protagonismo ya que ellos son los primeros modelos de los hijos, en este caso la familia tiene una gran influencia en el potencial y desarrollo de los alumnos.

Por lo tanto, en conjunto con los docentes el tutor deberá establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro y las familias del alumnado y el entorno, se establecerán reuniones en donde las sesiones traten sobre información significativa sobre el progreso de cada uno de los alumnos aportando datos sobre la situación del grupo o un alumno/a en cuanto a su rendimiento o integración socio académica y comunicar si es necesario, problemáticas personales o familiares.

Luego se deberán crear actividades que fomenten hábitos de convivencia entre la comunidad escolar, coordinar el proceso de evaluación de actividades educativas extraescolares y complementarias, planificación de experiencias didácticas, logro de propósitos, manejo adecuado de estrategias de aprendizaje y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se pretende crear una comunidad de aprendizaje en la que todos sean capaces de enseñar y de aprender recogiendo información, propuestas y opiniones del profesorado.

La Orientación Educativa y la Acción Tutorial son dos aspectos complementarios e indispensables en la atención personalizada a los estudiantes. Mientras que la primera se enfoca en ayudar a los estudiantes a planificar su futuro y desarrollarse de manera integral, la segunda se centra en el apoyo práctico y diario para promover su éxito académico y personal en el contexto escolar.

3.3 Técnicas en Nivel Secundaria

Por otra parte, la educación secundaria es un periodo crítico en el desarrollo de los estudiantes y desempeña un papel fundamental en su preparación para la vida adulta, es por ello por lo que las técnicas de orientación educativa los ayudan a explorar opciones educativas y profesionales, proporcionan apoyo emocional y social, previenen el abandono escolar, y promueven el desarrollo de habilidades para su bienestar.

3.3.1 Apoyo al proceso de Enseñanza y Aprendizaje

El apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje implica crear un entorno propicio para el aprendizaje, diseñar un plan de estudios relevante, proporcionar recursos educativos adecuados, utilizar metodologías de enseñanza variadas, brindar apoyo individualizado, realizar evaluaciones formativas y fomentar la colaboración entre todos los actores involucrados en la educación. Este enfoque integral contribuye al éxito académico y al desarrollo integral de los estudiantes.

De esta manera, se crear un entorno de aprendizaje seguro, acogedor y estimulante es esencial para fomentar la participación y el compromiso de los estudiantes.

Escuela comprensiva y atención a la diversidad de acuerdo con Díaz, Carballo, Fernández y García (1997) es:

El modelo de escuela comprensiva adoptado por la LOGSE supone aceptar la existencia de un currículo común para toda la población escolar como forma de acceso a la cultura y ampliar el período de escolarización, retrasando así el momento en que los alumnos han de tomar decisiones sobre itinerarios académicos alternativos. Un modelo de escuela comprensiva entiende también que la diversidad es la conformación natural de los grupos de alumnos y asume el reto de elaborar respuestas educativas diferenciadas y ajustadas a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades de aprendizaje de todos los alumnos y alumnas. (p. 21)

Desde esta concepción, la orientación intenta ayudar eficazmente al desarrollo en cada uno, además de las propias aptitudes e intereses personales. Es necesario contar con una escuela comprensiva que pueda enfrentarse a la diversidad de alumnos que se escolarizan en los centros educativos.

Por otro lado, la diversidad es una característica de la propia condición humana que se manifiesta en el comportamiento y estilo de vida de los individuos, así como en sus modos y maneras de pensar. Esta diversidad tiene amplia repercusión en las aulas,

puesto que en ese escenario educativo se dan de forma continua y permanente manifestaciones de la diversidad de los alumnos que las conforman.

Además, la evaluación psicopedagógica en el proceso de enseñanza y aprendizaje como mencionan Díaz, Carballo, Fernández y García (1997) es:

Un proceso de recogida y análisis de toda información destacada que hace referencia a los diversos factores que intervienen en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, con una finalidad clara y precisa: identificar las necesidades educativas de ciertos alumnos que tienen dificultades en su desarrollo personal o muestran desajustes con relación al currículo. (p.23)

En base a lo anterior, la evaluación psicopedagógica en secundaria tiene por objetivo encontrar las ayudas que le permitan progresar al sujeto en su proceso de aprendizaje ya que está centrada en el modo de aprender y los procesos de cambio a que está sometida. Es un proceso de toma de decisiones encaminadas a ofrecer ayuda al alumnado a lo largo de su escolaridad.

3.3.2 Servicio de orientación como asignatura

El servicio de orientación en secundaria como asignatura fue incorporado al currículo nacional en dos ocasiones, la primera fue a raíz de la Reforma a la Segunda Enseñanza de 1960, la cual modificó la forma de enseñanza al sustituir áreas de conocimiento por asignaturas.

Inicialmente, Carranza Palacios (1973) señala que la orientación como asignatura estaba diseñada para ser impartida por un orientador a estudiantes de tercer grado. En ese entonces, era obligatoria y disponía de una hora a la semana, aunque no se otorgaban calificaciones, la evaluación se basaba en la asistencia y participación.

Sin embargo, la situación cambió con la entrada en vigor de la Reforma a la Educación Media Básica en 1974, que resultó en la eliminación de dicha asignatura del currículo oficial.

La segunda ocasión que aparece como asignatura fue en 1993 a través de los Acuerdos Oficiales 177 y 182, que establecieron un nuevo plan de estudios para la educación secundaria y estructuraron los programas de estudio correspondientes, además marcaron el fundamento legal de la Reforma a la Educación Básica. En dichos acuerdos se propone la organización de la enseñanza por asignaturas dejando fuera el trabajo por áreas de conocimiento que se venía utilizando desde 1974.

Bajo este nuevo contexto, la asignatura de Orientación Educativa fue dirigida a estudiantes de tercer grado de secundaria, manteniendo su carácter obligatorio. Se destacó que podía ser impartida tanto por un orientador como por un docente de cualquier otra asignatura, y se asignó una hora semanal para su enseñanza frente a grupo.

Sin embargo, según el Diario Oficial de la Federación (1999), esta asignatura fue posteriormente sustituida, al igual que los cursos de Civismo para primero y segundo grado, por la asignatura Formación Cívica y Ética. Esta reorganización proporciona una secuencia lógica de eventos y cambios en el contexto educativo, permitiendo una comprensión más clara de cómo la orientación educativa ha evolucionado a lo largo del tiempo.

En mi opinión, incluir un curso de orientación como asignatura dentro del plan de estudios escolar puede proporcionar a los estudiantes las habilidades, conocimientos y apoyo necesarios para enfrentar los desafíos de la vida de manera exitosa, tomar decisiones informadas sobre su futuro, y alcanzar su máximo potencial académico y personal.

3.3.3 Servicio de orientación como apoyo académico, personal y vocacional

Ofrecer un servicio de orientación como apoyo académico, personal y vocacional es una estrategia integral para brindar a los estudiantes el acompañamiento necesario para su crecimiento personal. Para Carranza (1973) el servicio de orientación mediante

el apoyo académico tenía como finalidad ayudar a los estudiantes a concluir con su educación secundaria y el apoyo vocacional brindar información para ingresar al bachillerato o al ámbito laboral.

El servicio de orientación desempeña un papel fundamental en el desarrollo personal de los estudiantes al ofrecer una variedad de beneficios y apoyos. En primer lugar, se centra en garantizar que los estudiantes completen con éxito su educación secundaria al proporcionarles el apoyo académico necesario. A través de tutorías personalizadas, asesoramiento en estrategias de estudio y la identificación y superación de dificultades de aprendizaje, el servicio de orientación se asegura de que los estudiantes alcancen sus metas educativas y maximicen su potencial académico.

Además, el servicio de orientación juega un papel clave al ofrecer orientación vocacional, ayudando a los estudiantes a explorar sus intereses, habilidades y valores personales. Esto les permite tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional, ya sea ingresando al bachillerato o incorporándose al mundo laboral. Al brindarles las herramientas necesarias para tomar decisiones significativas y alineadas con sus intereses, el servicio de orientación contribuye a una transición más suave hacia la siguiente etapa de sus vidas.

Otro aspecto importante del servicio de orientación es su impacto en el desarrollo personal y social de los estudiantes. Al fomentar relaciones positivas y proporcionar un espacio seguro para la expresión y el crecimiento, el servicio de orientación ayuda a reducir el acoso y la intimidación en el entorno escolar. Además, al abordar las necesidades emocionales, sociales y de bienestar de los estudiantes, el servicio de orientación contribuye significativamente a su desarrollo personal y social, fortaleciendo su autoestima, habilidades para manejar el estrés y relaciones interpersonales.

En resumen, el servicio de orientación es esencial para el desarrollo personal, buscando que los estudiantes completen su educación secundaria y proporcionando orientación vocacional para facilitar su transición al bachillerato o al mundo laboral,

fomentando relaciones positivas reduciendo el acoso y la intimidación, y contribuir a su desarrollo personal y social.

CAPÍTULO IV

LA ORGANIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO SISTEMA PEDAGÓGICO

En este capítulo abordaremos la estructura de la orientación educativa como un sistema pedagógico, identificando la función específica de cada elemento permitiendo que la organización escolar funcione sean directivos, docentes y alumnos, así mismo lo que implica que en la práctica cotidiana del orientador educativo este pueda relacionarse con otros elementos.

4.1 El Vínculo Supervisión - Orientación Educativa

La supervisión es un proceso organizado y continuo el cual implica la observación, evaluación y guía de actividades y desempeño de un individuo o de un grupo con el objetivo de encontrar la eficacia en la realización de tareas específicas. Al proporcionar retroalimentación constructiva y apoyo, la supervisión contribuye al crecimiento y desarrollo tanto de individuos como de grupos, promoviendo la excelencia y el logro de resultados exitosos.

Como señala Lastarria (2008):

La supervisión educativa impulsa las acciones de mejoramiento del currículo, su papel fundamental es determinar situaciones, descubrirlas y emitir juicios sobre cómo debe procederse en cada caso, es el mejoramiento de la instrucción, la evaluación del docente, el liderazgo del currículum y la administración escolar. (p.56)

Por esta razón, la supervisión escolar debe entenderse como orientación profesional y asistencia dadas a personas competentes en materia de educación, cuando y donde sean necesarias, favoreciendo la enseñanza, procurando conseguir la reconstrucción de los centros educativos, creando progresivamente las condiciones y el contexto más favorables para que se conviertan en comunidades de aprendizaje y desarrollo.

La orientación educativa y la supervisión trabajan en conjunto para intervenir en la solución de problemas específicos de la comunidad en que enamoran, de esta manera la supervisión recibe órdenes de un departamento general y es la encargada de que se cumpla en cada institución, es decir, supervisa y apoya a cada elemento de la organización.

Entre las funciones más importantes se resaltan: dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución de las políticas educativas, ejecutar programas y proyectos de supervisión, de la labor docente y administrar los procesos que se realizan en los centros educativos para mejorar la calidad de la enseñanza.

4.2 Relación de los Directivos-Orientadores Educativos

La relación entre los directivos escolares y los orientadores educativos es fundamental para promover un ambiente escolar positivo y apoyar el bienestar y el éxito académico de los estudiantes. La colaboración, el apoyo mutuo, la comunicación efectiva y el liderazgo compartido son elementos esenciales de esta relación que contribuyen al funcionamiento efectivo de los servicios de orientación en la escuela

Mendoza (2001) menciona que la participación institucional del orientador educativo va:

Desde la participación en toda la planeación, administración y lo académico. Por lo que cabe aclarar que en especial, la relación existente entre directivos y el orientador educativo es muy importante, ya que el orientador por su amplia función desempeñada funge como el brazo derecho de la dirección, con quien tiene una comunicación muy estrecha como principal ejecutor e inmediato de las disposiciones educativas de la institución. (P.105)

Por consiguiente, los directivos escolares desempeñan un papel clave en el apoyo y el liderazgo de los orientadores educativos, por lo cual deben proporcionar un ambiente de trabajo favorable que fomente la colaboración, la creatividad y la

innovación, además, deben respaldar activamente el trabajo de los orientadores y abogar por la importancia de los servicios de orientación en la escuela. Esto incluye establecer metas y prioridades comunes, colaborar estrechamente en la planificación y coordinación de programas y servicios, asignar recursos de manera efectiva y garantizar una implementación coherente de las políticas y prácticas de orientación en toda la escuela.

Resulta esencial considerar el aporte que los profesionales de la orientación podrían brindar a los equipos directivos en procesos de cambio, es decir, establecer un canal de comunicación frecuente, abierto y sincero entre ambos agentes, que propicie la correcta y consensuada toma de decisiones, permite delimitar y definir las funciones de cada uno.

En definitiva, en base a Stone y Dahir (2006), la relación entre directores y orientadores no solo es importante en tanto y en cuanto ambos se hallan en posiciones que ofrecen numerosas oportunidades para unirse en las prácticas de liderazgo, sino que, además, pueden realzar su mutua influencia.

En base a lo anterior, entendemos que lo verdaderamente importante es que estos agentes puedan combinar sus habilidades, sus áreas de conocimiento y su experiencia profesional para construir un equipo de trabajo sólido y complementario que beneficie el desarrollo del centro en su conjunto. Sin embargo, esta relación también requiere de una comunicación abierta y de un entendimiento mutuo de los roles y responsabilidades de cada uno. Es crucial que exista un clima de confianza y colaboración, donde ambos puedan aportar sus conocimientos y habilidades únicas para el beneficio del conjunto escolar.

Por último, Zalaquett (2005) afirma que el director y el orientador deben trabajar de manera complementaria en un marco de respeto, confianza mutua y valoración de lo que cada uno de ellos aporta al centro. Este comentario resalta la importancia de que cada uno de estos profesionales conozca, comprenda y aprecie los roles, las

responsabilidades y las funciones del otro. Solo así se podrá garantizar una labor coordinada y eficiente según las necesidades de cada contexto educativo.

Al trabajar de manera complementaria, en un marco de respeto, confianza mutua y valoración, se crea un ambiente propicio para el crecimiento académico y personal de los estudiantes, así como para el desarrollo profesional y satisfacción laboral de los educadores involucrados.

4.3 Vinculo del Orientador Educativo con los Docentes

En ocasiones los orientadores y los docentes no sienten un respaldo institucional que les permita desenvolverse en su totalidad. Sin embargo, ellos mismos buscan respaldar su trabajo por medio de un trabajo colaborativo en donde identifican sus intereses y problemas comunes y qué alternativas de solución pueden encontrar ante la problemática que viven los alumnos.

Martínez (2013) comenta que:

Es otra vez el trabajo colaborativo en donde los aspectos más vulnerables del trabajo educativo se pueden poner en común y al compartirlos, se puede generar un apoyo moral entre orientadores y docentes que reduzcan la incertidumbre en que realizan su trabajo y los impulsa a superar sus miedos, dudas y frustraciones, esto a su vez redundará en la búsqueda de opciones de mejora en sus procesos de intervención. (p. 61)

Es evidente que el orientador, como agente interno de cambio, deberá estar fuertemente implicado con este colectivo, para que pueda acompañar los procesos de mejora en relación directa con las aulas, impulsando y promoviendo transformaciones significativas. Así, los orientadores podrán crear estrategias de trabajo colaborativas destinadas principalmente a maximizar las posibilidades de formación y desarrollo continuo del profesorado. Para ello, deberán partir de las preocupaciones y

necesidades de los docentes, procurando que dichas demandas puntuales se vinculen con el contexto general.

En cuanto a su relación directa con las aulas, una de las funciones del orientador consiste en la estrecha colaboración con los docentes en sus actividades cotidianas, llevando a cabo una labor de seguimiento y apoyo que haga hincapié en aquellas dimensiones curriculares que más afecten y repercutan en el aula

Desde un planteamiento muy similar, Domingo (2001) entiende que todo agente de cambio debe sentirse y percibirse como una figura muy próxima al aula ya que, en última instancia, ese es el escenario concreto en el que se dirimen los aprendizajes del alumnado.

En esta dirección, la corresponsabilidad partiendo de la idea de que todas las partes involucradas comparten la responsabilidad de alcanzar un objetivo común o resolución de un problema aparece como elemento clave del trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de la orientación, en tanto ambos agentes se complementan y se responsabilizan conjuntamente para mejorar los procesos de enseñanza en las aulas que detengan y reduzcan el alarmante aumento del fracaso escolar en los centros de educación.

ALCANCES Y LIMITACIONES

Para desarrollar este ensayo titulado “LA UPN ANTE LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO/A Y SU PERSPECTIVA CURRICULAR EN LA INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SUS PRÁCTICAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA” aborda una temática crucial en el ámbito de la educación y la formación docente. En este análisis, se destaca la importancia de comprender el rol de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en la formación de pedagogos, centrándose específicamente en el enfoque curricular relacionado con la Orientación Educativa.

Además, se exploran las asignaturas específicas impartidas por la UPN, como "Bases de la Orientación Educativa" y "Bases de la Orientación Educativa: Sus Prácticas", que son fundamentales para la formación del pedagogo como orientador educativo. Se analizan los contenidos, objetivos y metodologías de estas asignaturas, así como su relevancia en el desarrollo de competencias profesionales en orientación educativa.

Otro aspecto importante abordado en el ensayo es el origen histórico de la Orientación Educativa a nivel mundial y en México. Se investigan los inicios de la orientación educativa en los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, identificando sus objetivos, áreas de intervención y antecedentes históricos. Este análisis histórico permite comprender la evolución de la orientación educativa y su importancia en el contexto educativo actual.

Sin embargo, me tope con limitaciones al no encontrar suficientes fuentes bibliográficas para las técnicas de la orientación educativa en los niveles de la educación básica, no hay suficiente información sobre el origen de la orientación educativa en el nivel preescolar y primaria.

Los temas abordados en la investigación se realizaron con el material que se encontró, tratando de profundizarlos en su totalidad. A pesar de los inconvenientes presentados me siento satisfecha con la realización y explicación de mi trabajo, cumplió en su

mayoría con los estándares establecidos desde un inicio y me motiva a seguir investigando acerca de aquellos temas en los cuales no encontré más información o fuentes.

CONCLUSIÓN

El presente trabajo titulado “LA UPN ANTE LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO/A Y SU PERSPECTIVA CURRICULAR EN LA INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SUS PRÁCTICAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA” su objetivo era abordar la formación del pedagogo en la Universidad Pedagógica Nacional encaminado hacia la orientación educativa y su práctica hacia la educación básica.

El perfil del pedagogo egresado de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) destaca por su enfoque profundo en la pedagogía y la ética profesional, preparando a sus estudiantes para enfrentar los desafíos del campo educativo con compromiso y responsabilidad social. Estos no solo adquieren habilidades y técnicas, sino también una sensibilidad hacia las necesidades de la sociedad y una capacidad de liderazgo que les permite influir positivamente en su entorno educativo. La formación en investigación educativa y la promoción de la innovación los prepara para adaptarse a un mundo en constante cambio, asegurando que puedan no solo enseñar, sino también transformar y mejorar el sistema educativo en el que se inserten.

Además, cuenta con la información de ser orientador el cual favorece de manera objetiva y óptima el desempeño de este rol tan demandante y se convierte en un embajador de posibilidades de crecimiento en los alumnos. La labor que desempeña el orientador educativo es importante, ya que tiene la responsabilidad de guiar y ser un agente de cambio. La orientación se concreta en el asesoramiento especializado a lo largo de toda la escolaridad del individuo, es decir iniciando desde la educación básica, de esta manera intenta favorecer los procesos de madurez, personal, vocacional y profesional, a través del asesoramiento oportuno tanto de los padres, profesores y hasta del mismo individuo.

Se aborda de manera detallada la importancia y las técnicas empleadas en la orientación educativa en los niveles preescolar, primaria y secundaria, resaltando su inclusión y la intencionalidad de apoyar integralmente a los estudiantes en su

desarrollo académico, personal y social. En este sentido, se destacan diversas estrategias y métodos como el seguimiento individualizado del alumnado, la adecuación del currículum a las necesidades específicas de cada estudiante, el diagnóstico psicopedagógico y la coordinación estrecha con las familias. Cada una de estas técnicas se presenta como fundamental para comprenderlos en su totalidad, considerando tanto sus habilidades y conocimientos previos como sus necesidades emocionales y sociales.

En el nivel preescolar, por ejemplo, se subraya la importancia de establecer un conocimiento profundo de cada niño desde temprana edad, utilizando métodos como la observación y las entrevistas para entender su desarrollo y potenciar su bienestar socioemocional desde una fase inicial. De manera similar, en la primaria, la acción tutorial y la colaboración entre el tutor, el orientador y el equipo docente se resalta como esencial para facilitar la integración y el desarrollo integral de los estudiantes, abordando tanto sus necesidades académicas como personales. En la educación secundaria, las técnicas de orientación se concentran en apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo un entorno educativo inclusivo que reconoce y valora la diversidad entre el alumnado.

Con todo lo expuesto pudimos observar cómo desde los niveles básicos la orientación educativa mantiene un carácter preventivo, integrador, personalizado, inclusivo y permanente con lo que se intenta favorecer el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado y con ello garantizar la convivencia sana, un alto rendimiento académico y por ende el éxito escolar.

Sin embargo, la efectividad del sistema de orientación educativa depende de la capacidad de todos los involucrados para trabajar en conjunto, compartiendo responsabilidades y apoyándose mutuamente. Solo así se pueden crear entornos educativos que no solo respondan a las necesidades académicas, sino que también promuevan el bienestar integral de los estudiantes y fortalezcan la comunidad escolar en su conjunto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aceves Villanueva, Y., & Simental Chávez, L. (2013). ***La orientación educativa en México. Su historia y perfil del orientador.*** Obtenido de file:///C:/Users/nicol/Downloads/Dialnet-LaOrientacionEducativaEnMexico-4690875%20(5).pdf
- Acreditación, A. N. (2005). ***Libro Blanco del Título de Grado en Pedagogía.*** Madrid: Omán Impresores.
- Álvarez Alcázar, J. A. (5 de noviembre de 2009). ***La transición a la vida activa.*** Obtenido de <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/TVA/La%20transicion%20a%20la%20vida%20adulta%20%20Alvarez%20-%20art.pdf> Álvarez, M. (1995). *Orientación Profesional*. Barcelona: Editorial Cedecs.
- Ariza, J. (marzo de 2010). ***La importancia de la orientación educativa desde el comienzo de la escolarización.*** Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6975.pdf>
- Bazant, M. (2006). ***Historia de la educación durante el porfiriato.*** Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Bisquerra, R. (2003). ***Modelos de orientación e intervención psicopedagógica.*** Barcelona, España: Ciss Praxis.
- Carranza Palacios, J. (septiembre de 1973). ***La educación media en México.*** Obtenido de http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res009/txt3.htm
- Casares García, P. M. (2000). Las salidas profesionales como criterio de calidad de la Licenciatura de Pedagogía. ***Bórdon: Revista de pedagogía.*** Vol. 52, N° 4, págs. 499-508

Castro, L. (2020). **Desarrollo de habilidades cognitivas en el área de comunicación mediante el uso de recursos digitales E Learning en educación primaria**. Obtenido de Repositorio de la Universidad César Vallejo: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57508#:~:text=Las%20habilidades%20cognitivas%20de%20comunicaci%C3%B3n,de%20conceptos%20la%20capacidad%20de>

Diario Oficial de la Federación. (1999). **Acuerdo número 253 por el que se actualizan los diversos números 177 y 182, mediante los cuales se establecieron, respectivamente, nuevo plan de estudios para educación secundaria y los programas de estudio correspondiente. 3/02/1999**. Obtenido de <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/42b00ee7-33da-4bff-85e3-ef45b0f75255/a253.pdf>

Díaz Allué, M. T., Carballo Santaolalla, R., Fernández Díaz, M. J., & García Nieto, N. (1997). Orientación en educación secundaria. Situación actual y prospectiva. **Revista de Investigación Educativa**. 15(2), 9–83.

Domingo Segovia, J. (2001). Asesoramiento y encuentro profesional en el aula. **Revista de curriculum y formación del profesorado**. Vol. 5, Nº 1, 2001, págs. 93-118

EcuRed. (s.f.). **Programa de estudio**. Obtenido de https://www.ecured.cu/Programa_de_estudio

Educación, C. N. (s.f.). **Planes y Programas de Estudio**. Obtenido de Consejo Nacional de Educación: <https://www.cned.cl/planes-y-programas-de-estudio#>

Escolar, U. T. (2002). **La orientación educativa en la Educación Infantil y Primaria**. España: Ona, Industrias Gráficas.

Federación, D. O. (5 de marzo de 1993). **DECRETO que declara reformados los artículos 3o. y 31 fracción I, de la Constitución Política de los Estados**

Unidos Mexicanos. Obtenido de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4721720&fecha=05/03/1993#g sc.tab=0

Filmus, D., y De Cara, D. (22 de mayo de 2006). **RESOLUCIÓN CFCyE N° 261/06.** Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/12352.pdf>

Gilbaja Arteaga, S. (enero de 2005). **La importancia de la intervención del orientador educativo en la formación del autoconcepto del adolescente: en el nivel secundaria.** Obtenido de <http://bgtq.ajusco.upn.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/500/1/21439.pdf>

Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura (2002). **La orientación educativa en la Educación Secundaria Obligatoria.** Navarra: Ona, Industrias Gráficas.

González García, C., & González García, S. (2008). **La orientación educativa en las escuelas secundarias durante el siglo XX.** Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v6n14/a06.pdf>

González, C. (2023). **El conocimiento de sí mismo.** Obtenido de La casa de la ética: <https://lacasadelaetica.com/el-conocimiento-de-si-mismo/>

Integra, F. (14 de abril de 2023). **¿Qué es una malla curricular y cuál es su importancia?** Obtenido de Universidad de Ciencias y Humanidades: <https://blog.uch.edu.pe/formacion-integral/que-es-una-malla-curricular-y-cuales-su-importancia/>

Laoyan, S. (17 de agosto de 2022). **Toma de decisiones: definición, pasos, tipos y características.** Obtenido de Asana: <https://asana.com/es/resources/decision-making-process>

- Lastirria, J. (2008). **Formación docente, mejora de la gestión educativa**. Obtenido de http://www.ucss.edu.pe/cesed/bibli-virtual/g-pedagógica/supervision_educativa_monitoreo1.pdf
- Learning, B. H.-N. (2021). **Habilidades Conductuales**. Obtenido de <https://bighuman.cl/cursos/areas/habilidades-conductuales/>
- Lemus, L. A. (1997). **Pedagogía: temas fundamentales**. Buenos Aires: Kapelusz
- Lora Rodríguez, R., García Tagua, I. M., & Gimeno García, P. (Abril de 2009). Técnicas de Trabajo Intelectual: una alternativa para mejorar el rendimiento académico del alumnado en Educación Secundaria. **Hekedemon Revista Educativa Digital**. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3064556.pdf>
- Marin, M., & Buisan, C. (1998). **Tendencias actuales en el diagnóstico pedagógico**. Barcelona: Laertes.
- Martínez Cruz, F. (enero de 2013). **Trabajo colaborativo entre docentes y orientadores en la educación secundaria como apoyo formativo a los alumnos**. Obtenido de <http://200.23.113.51/pdf/29356.pdf>
- Martínez González, M., Quintanal Díaz, J., & Téllez Muñoz, J. (2002). **La orientación escolar: fundamentos y desarrollo**. España: Dykinson.
- Martínez López, C. (17 de 12 de 2007). **Boletín Oficial de la Junta de Andalucía - Histórico del BOJA**. Obtenido de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/246/3#:~:text=Consejer%C3%ADa%20de%20Educaci%C3%B3n,Orden%20de%2016%20de%20noviembre%20de%202007%2C%20por%20la%20que,de%20Educaci%C3%B3n%20Infantil%20y%20Primaria.>
- Mendoza Soto, J. (2001). **La orientación educativa como modelo sistémico**. Obtenido de <http://200.23.113.51/pdf/19144.pdf>

Meneses. (1986). **Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934**. México: Centro de estudios educativos.

Orientación Educativa para el siglo XXI. (2 de junio de 2019). **Orientación Educativa basada en programas de prevención y desarrollo**. Obtenido de [https://jcsoroea.blogspot.com/2019/06/orientacion-educativa-basada-en.html#:~:text=Una%20Orientaci%C3%B3n%20Educativa%20para%20la,riesgo\)%20y%20no%20sobre%20individuos](https://jcsoroea.blogspot.com/2019/06/orientacion-educativa-basada-en.html#:~:text=Una%20Orientaci%C3%B3n%20Educativa%20para%20la,riesgo)%20y%20no%20sobre%20individuos).

Porto, P. (26 de abril de 2019). **Definición de optativo**. Obtenido de <https://definicion.de/optativo/>

Psicogoya. (22 de enero de 2020). **Dificultades de aprendizaje**. Obtenido de <https://www.psicogoya.com/dificultades-de-aprendizaje>

Quintanal Díaz, J., Martínez González, M., & Téllez, J. A. (2002). **La orientación escolar, Fundamentos y desarrollo**. Madrid: Dykinson.

Reimers, F. (2003). **La necesidad de una política educativa**. Correo de la UNESCO.

Repositorio de dinámicas pedagógicas. (2019) **¿Qué son las dinámicas pedagógicas?** Obtenido de <https://eco.mdp.edu.ar/emprende/dinamicas/#:~:text=Las%20din%C3%A1micas%20son%20un%20m%C3%A9todo,formaci%C3%B3n%20por%20la%20experiencia%20vivencial>.

Ruiz Ahmed, Y. M. (noviembre de 2010). **Los orígenes de la orientación educativa**. Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7587.pdf>

Salado Barrera, M., & Arziga Castañón, J. (2018). **El cambio Institucional en la calidad en la Educación Superior**. Obtenido de <https://ru.iiec.unam.mx/3955/1/196-Salado-Arziga.pdf>

Sánchez, M. (2001). **El asesoramiento**. Obtenido de <http://prometeo.us.es/idea/publicaciones/marita/04.pdf>

Significados. (2013). **Significado de Asignatura.** Obtenido de <https://www.significados.com/asignatura/>

Stone, C., & Dahir, C. (2006). **The transformed school counselor.** Boston: Houghton Mifflin Company.

Tabasco, U. J. (s.f.). **División Académica de Ciencias Económico Administrativas.** Obtenido de https://archivos.ujat.mx/2016/div_dacea/distancia_LA/Area_integral_profesional.pdf

Universidad Pedagógica Nacional México. (2020). **Prog. Pedagogía 6sem 1593 Orientación Educativa, Sus Prácticas.** Obtenido de <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-pedagogica-nacional-mexico/la-orientacion-educativa-sus-practicas/prog-pedagogia-6sem-1593-orientacion-educativa-sus-practicas/22628041>

Universidad Pedagógica Nacional, Dirección De Docencia (29 de noviembre de 1999). **Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990).** Obtenido de <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 03A. (2015). **Programa de la asignatura de bases de la Orientación Educativa.** Obtenido de https://www.upnlapaz.edu.mx/programas/Prog_Pedagogia_5sem_1588_BasesdelaOrientacionEducativa.pdf

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 095. (2020). **Opciones de Titulación.** Obtenido de: <https://www.upnunidad095.com/p%C3%A1gina-en-blanco>

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 144. (2021). **UPN 144 Universidad Pedagógica Nacional.** Obtenido de: <http://www.upn144cdguzman.edu.mx/RHistorica.html>

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 22-A. (29 de noviembre de 1999). **Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990)**. Obtenido de <https://upnqueretaro.edu.mx/wp-content/uploads/2014/10/programa-general-de-pedagogia.pdf>

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 242. (2016). **Bienvenidos**. Obtenido de <http://www.upn242.com/Portal/index.php/es/component/content/category/78-conoce-la-upn>

Universidad Pedagógica Nacional. (1 de Septiembre de 2023). **Asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía**. [Fotografía]. Obtenido de <https://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/plan-de-estudios/malla-curricular>

Universidad Pedagógica Nacional. (2019). **Pedagogía**. Obtenido de https://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=93&catid=18

Wikiversidad. (25 de mayo de 2019). **Entrenamiento deportivo/Preparación mental**. Obtenido de https://es.wikiversity.org/wiki/Entrenamiento_deportivo/Preparación_mental#:~:text=En%20particular%2C%20la%20preparación%20mental,la%20autoconfianza%20y%20la%20motivación

Zalaquett. (2005). **Principal's Perceptions of Elementary School Counselor's Role and Functions**. España: Professional School Counseling.